



A campo traviesa, en *Las Islas* ⇨ 25-26

Lubezki, del CUEC, nominado al Oscar por tercera ocasión

• Esta vez fue por su trabajo como director de fotografía en la cinta *The new world* • El Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, formador de excelentes cineastas

⇨ 12

Ciudad Universitaria
23 de febrero de 2006
Número 3,875
ISSN 0188-5138



Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



UNAM

RECONOCIMIENTOS

• Homenaje a Miguel León-Portilla por sus 80 años de vida y 50 de la publicación de *La filosofía náhuatl*

⇨ 3

GOBIERNO

Renuevan la ENP y Francia convenio de cooperación

Se impulsará el intercambio de alumnos y proyectos de investigación

⇨ 19

COMUNIDAD

Refuerza su enseñanza

Crea la EPESA su página de Internet

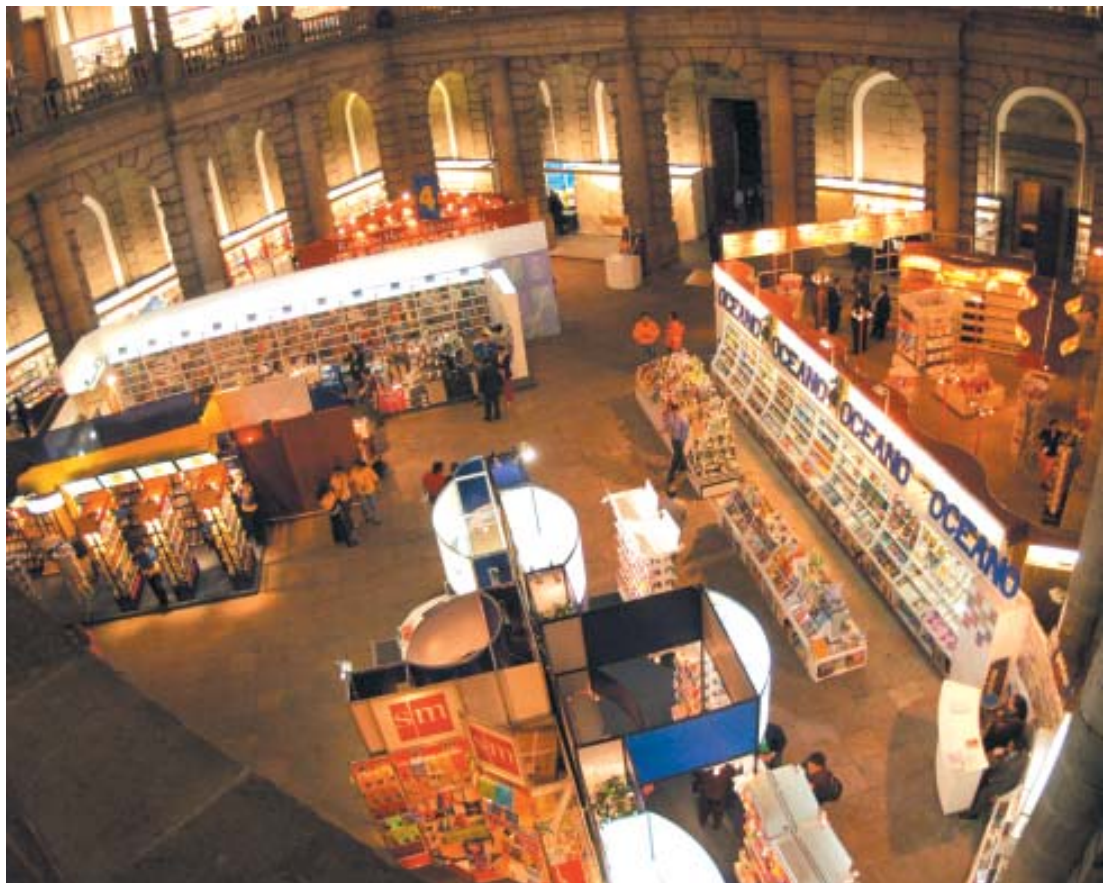
⇨ 4

▶ Participan 600 casas editoriales; habrá 700 actividades culturales

Abre la Feria del Libro

▶ Contará también con el concurso de mil 200 conferenciantes, escritores, periodistas y catedráticos nacionales e internacionales

⇨ 11



A partir de hoy, en el Palacio de Minería, la edición 27 de la FIL. Foto: Benjamín Chaires.

⇨ 14-15



PROVISIONAL. La Facultad de Medicina habilitó una biblioteca de manera temporal, en tanto concluye la obra del edificio definitivo. *Fotos: Francisco Cruz.*



RECONOCIMIENTO. Jacobo Zabludovsky recibió anoche la Medalla al Mérito Fundación UNAM. *Foto: Marco Mijares.*

Gaceta
ilustrada



PROTECCIÓN. Desde hace días la Alberca de Ciudad Universitaria cuenta con una cubierta plástica, que permite mantener el agua templada y más limpia. *Fotos: cortesía DGADR.*

Mañana serán entregados los premios a los ganadores del Tercer Concurso de Periodismo Estudiantil: Premio Aunam 2005, los cuales serán seleccionados de entre 53 trabajos participantes que llegaron a la Agencia Estudiantil de Noticias Universitarias, Aunam, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, instancia organizadora del certamen.

Este galardón surgió en 2003 para promover entre los alumnos de Ciencias de la Comunicación, en particular entre los de periodismo, el ejercicio creativo de la redacción, a partir de material informativo producto de la investigación.

En la edición 2005 se incrementó el número de trabajos periodísticos enviados (53), respecto de los años anteriores (23 en 2003 y 29 en 2004).

También se aumentó el número de categorías. A las anteriores: crónica, entrevista y reportaje, se sumaron dos más: fotografía periodística y programa radiofónico.

La ceremonia se celebrará mañana viernes 24 de febrero, a las 18 horas, en el Salón de la Academia de Ingeniería del Palacio de Minería, Tacuba 5, Centro Histórico, como parte de la XXVII Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería. *g*

Homenaje en Históricas a Miguel León-Portilla

Cumplió 80 años de vida y festejó los 50 de la publicación de su obra *La filosofía náhuatl*

ROSA MA. CHAVARRIA

La Universidad rindió un homenaje al destacado emérito del Instituto de Investigaciones Históricas, Miguel León-Portilla, al cumplir ayer 80 años de vida y por el 50 aniversario de la publicación de su obra *La filosofía náhuatl*.

Minutos después de leer una semblanza del emérito, la directora de ese instituto, Alicia Mayer, le entregó una nueva reedición de *La filosofía náhuatl*. Luego hizo un recuento sobre la erudición y producción histórica que es el legado de Miguel León-Portilla: 91 libros (23 de ellos reeditados y 31 traducidos o escritos en otro idioma), 489 artículos, 297 publicaciones periodísticas y más de 800 conferencias.

En una ceremonia organizada por Investigaciones Históricas y encabezada por el rector Juan Ramón de la Fuente, Alicia Mayer se refirió también a los premios y distinciones, nacionales e internacionales, membresías en importantes asociaciones, y el reconocimiento de toda índole en el campo del quehacer histórico, etnohistórico y antropológico del historiador.

En el salón de actos del instituto, recalcó que la trayectoria del homenajeado ha dejado una huella indeleble en sus discípulos y resaltó la importancia de su legado intelectual.

La especialista dijo que es vasta la obra historiográfica de Miguel León-Portilla. El saldo es grande, pues ha sido catedrático en México y otras universidades del mundo y *Honoris Causa* en muchas de ellas.

Él, abundó, es un humanista a carta cabal, debido a su formación y a la manera en que se ha desenvuelto en su quehacer como historiador. No sólo se destaca por su pleno dominio de varias lenguas, sino también por su formación filosófica.



Mari Carmen Serra, Miguel León-Portilla, Juan Ramón de la Fuente, Alicia Mayer y Álvaro Matute. Foto: Benjamín Chaires.

En una plática cordial llena de anécdotas, el homenajeado agradeció a investigadores, alumnos y colegas su colaboración a lo largo de los años. Dijo que ha tenido gratas experiencias de la vida.

Entre risas de la concurrencia, recordó diferentes etapas de su vida, como cuando conoció a su esposa Chonita, en Sevilla, o sus caminatas en los Viveros. Dijo no haber sufrido grandes enfermedades, pero estoy bien, porque trabajó, acotó.

El historiador consideró maravilloso estar en el homenaje que la comunidad del Instituto de Investigaciones Históricas le rindió y mencionó a diversos colegas, discípulos y amigos que contribuyeron para su desarrollo. Señalamiento especial hizo a sus maestros Manuel Gamio y Ángel María Garibay.

Durante el acto, en el que se reunieron los eméritos del instituto, Josefina Muriel y Álvaro Matute, investigadores y alumnos, así como directores de otras entidades universitarias y familiares del homenajeado, la coordinadora de Humanidades, Mari Car-

men Serra Puche, destacó la vida académica y la contribución que el homenajeado ha dado a la Universidad, a sus alumnos y a sus lectores.

Al hacer un reconocimiento a la labor académica y profesional del historiador, el rector Juan Ramón de la Fuente afirmó que por sus aportaciones, la UNAM y México no serían lo que son en la actualidad sin Miguel León-Portilla.

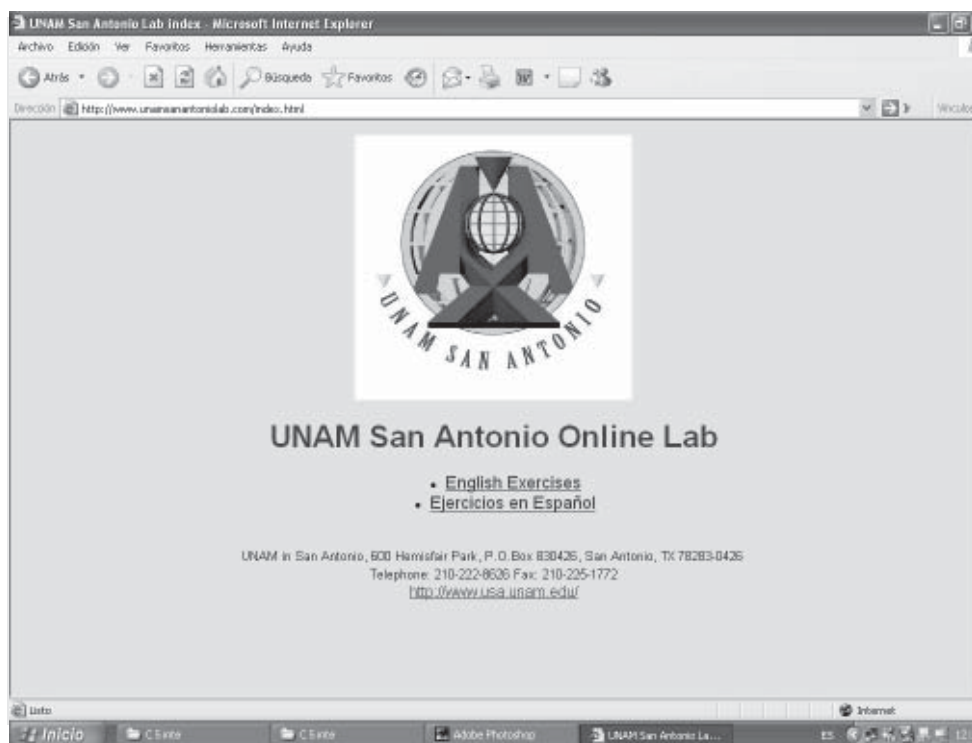
De la Fuente puntualizó que la Universidad puede ostentarse como la casa del pensamiento más trascendente que el país ha construido a lo largo de su historia.

Entre los muchos universitarios que han aportado a ello, precisó, hay quienes, como el historiador emérito, sobresalen por su obra, figura, personalidad, firmeza en sus convicciones, ejemplo y originalidad, así como por su inteligencia y generosidad.

El rector aseguró que México es hoy conocido en gran parte del mundo, en sus raíces y riqueza, debido al pensamiento de Miguel León-Portilla. *g*

Crea página Internet la escuela de San Antonio

www.usa.unam.edu es un instrumento de apoyo para la enseñanza de idiomas



En su esfuerzo por ofrecer un programa integral y académicamente sólido en la enseñanza del inglés, la Escuela Permanente de Extensión en San Antonio (EPESA) ha puesto en marcha una página de Internet (www.usa.unam.edu) donde los alumnos pueden acceder a una amplia gama de ejercicios que complementan la enseñanza en el salón de clase. Dichos ejercicios, elaborados por los profesores de la UNAM con base en su experiencia en la enseñanza del inglés a no angloparlantes, comprenden aspectos de gramática, desarrollo de vocabulario, comprensión auditiva y de lectura.

En esa dirección también se incluye una serie de ligas a páginas desarrolladas por otras organizaciones dedicadas a la enseñanza del inglés que los académicos de la EPESA consideran valiosas para el proceso de enseñanza-aprendizaje del idioma. La página comprende, además, ligas a diccionarios en línea, que son un instrumento valioso para desarrollo de vocabulario; también a prestigiados periódicos de habla inglesa, que

permiten a los alumnos más avanzados tener materiales de lectura escritos para nativos hablantes del inglés.

El aprendizaje de un idioma como segunda lengua requiere de diversos instrumentos de enseñanza que complementen el tiempo de clases y la práctica supervisada por el profesor. Hasta hace tiempo el material de apoyo más comúnmente utilizado por los docentes de idiomas eran los libros de ejercicios. En la actualidad, sin embargo, se ha generalizado el uso de ejercicios interactivos que el alumno puede acceder en distintas páginas de Internet.

Estos ejercicios en línea tienen la ventaja, por una parte, de que permiten al alumno concentrar su atención en los aspectos del aprendizaje de la lengua que en lo particular parezcan más problemáticos. Por la otra, hace la práctica del nuevo idioma más dinámica y divertida, ya que permite la incorporación de elementos gráficos y de sonido, además de que le posibilita al alumno conocer de manera inmediata cuáles fueron sus aciertos y sus errores. *g*

EPESA

Inician festejos en Aragón por sus 30 años

GUSTAVO AYALA

La Facultad de Estudios Superiores Aragón comenzó varias actividades académicas y culturales para conmemorar sus primeras tres décadas de vida de ofrecer educación, cultura y deporte a los habitantes de la zona nororiente del Distrito Federal.

Como parte de esos festejos –que concluyen mañana viernes 24– Lilia Turcott González, directora de esa unidad multidisciplinaria, inauguró la exposición fotográfica *XXX años de vida de la FES Aragón*, conformada por 35 imágenes a color y en blanco y negro que retratan la vida aragonesa en los primeros meses de su historia.

En la Galería Diego Rivera del Centro de Extensión Universitaria, Lilia Turcott subrayó que la muestra permite a la comunidad universitaria tener un reencuentro con el tiempo y la evocación, para realizar un breve recorrido visual de los primeros años de la facultad y compactar en la memoria tres décadas de vida.

Destacó que como parte de la muestra también se seleccionaron algunas anécdotas que retratan en palabras el sentir de los precursores de la facultad ante las vicisitudes que el reto educativo les ofrecía hace tres décadas.

Por su parte, Luisa Fernanda Rico Mansard, doctora en historia y pedagogía por la UNAM, dictó la conferencia magistral *Museos: Cruce de Disciplinas y Construcción de Saberes*, donde aseguró que en el país no hay una cultura museográfica. Dijo que es necesario concebir a estos espacios como nuevos paradigmas en el siglo XXI.

Además, agregó la especialista en museografía, uno de los principales problemas que padece México es que no existe una red de museos en el ámbito nacional.

En la actualidad, dijo, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes ha trabajado en los últimos años en la organización de los museos, por lo que registra, dentro de la cartografía cultural de México, mil 091 espacios de este tipo. Sin embargo no se sabe con exactitud cuántos hay.

La República cuenta con tres redes museísticas importantes, una de las cuales es la del Instituto Nacional de Antropología e Historia, que tiene alrededor de 118 museos, todos ellos en los campos de la arqueología y la historia. Otra es la del Instituto Nacional de Bellas Artes, que tiene bajo su custodia todos los museos relacionados con el arte; la otra, que aunque no es grande y no posee una representación nacional, sí es importante: la red de Museos Universitarios.

Luisa Fernanda Rico mencionó que la Universidad tiene diversos espacios. De hecho, las primeras colecciones museográficas que se crearon en el país están bajo custodia de esta casa de estudios. *g*

E ROSA MA. CHAVARRIA
l rector Juan Ramón de la Fuente entregó la Medalla al Mérito Ignacio Chávez, que otorgó la Facultad de Medicina a Francisco Cigarroa, titular del Centro de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Texas, en San Antonio.

Se le otorgó la distinción, por unanimidad del Consejo Técnico de Medicina, debido a su labor en favor de las ciencias médicas y de la salud, y por su contribución para beneficio de los galenos que realizan sus prácticas en la franja fronteriza entre México y Estados Unidos, explicó José Narro Robles, titular de esa facultad, al hacer la semblanza del galardonado.

También, dijo, se reconoció su esfuerzo para consolidar la relación entre la UNAM y el centro de la universidad texana, e hizo hincapié en su labor académica y el trabajo desarrollado entre las comunidades mexicanas en aquel país y en la promoción de su cultura.

En el Auditorio Alberto Guevara de la Facultad de Medicina, se dijo que el galardonado ha impartido cursos de cirugía general y pediátrica, así como otros sobre capacitación en trasplantes.

Francisco Cigarroa ha estado involucrado en programas educativos dirigidos a médicos, sobre todo del sur de Texas. Como parte de estas tareas, su papel ha sido fundamental para la comunidad de médicos México-americanos, a quienes ha apoyado en innumerables ocasiones.

Es un destacado médico impulsor de las relaciones académicas y profesionales con instituciones educativas y de salud de nuestro país.

Nacido en Laredo, Texas, Francisco Cigarroa ha desarrollado acciones de investigación, impulsado el proceso de formación de recursos humanos y contribuido al establecimiento y organización de servicios en el área quirúrgica-pediátrica, y en la de trasplantes de hígado, riñón e intestino delgado.

La preparación, experiencia y autoridad moral del médico texano le han permitido participar en la reestructuración del manejo integral de aspectos relacionados con la cirugía pediátrica, incluidas áreas



El galardonado.
Foto: Benjamín Chaires.

Francisco Cigarroa, Medalla al Mérito Ignacio Chávez

Por su contribución para beneficio de los médicos que realizan sus prácticas en la frontera México-EU

de hospitalización, cuidados intensivos pediátricos y de urgencias.

Informó que con la reactivación de los convenios de colaboración entre Medicina y el Centro de Ciencias de la Salud se establecerá el intercambio de alumnos en hospitales relacionados con la Universidad de Texas, en San Antonio.

Ante representantes de instituciones del sector salud, académicos, alumnos y de sus familiares, Francisco Cigarroa manifestó el orgullo que representa recibir esta preseña, al subrayar que la Universidad ha estado presente no sólo durante su vida, sino también en la de su familia, y describió esta relación iniciada dos generaciones atrás, con su bisabuelo.

Tras recordar aspectos de la vida de Ignacio Chávez, uno de los médicos y educadores más distinguidos de México y mencionar que recibió alrededor de 95 grados honorarios, Francisco Cigarroa recalcó que México y Estados Unidos están unidos por múltiples lazos, llenos de vivencias e historia.

Al entregar el diploma y la Medalla al Mérito Ignacio Chávez,

el rector De la Fuente aseveró que este reconocimiento a Francisco Cigarroa es justo y merecido. Recordó las palabras de José Martí: "Honrar, honra", y en este caso la Facultad de Medicina honra al destacado galeno texano.

"Creo en el poder de la palanca más importante para transformar la vida de las personas y las relaciones entre ellas, así como en la fortaleza de instituciones como la UNAM y el centro de la Universidad de Texas, y en la fuerza de sus líderes como Francisco Cigarroa", señaló De la Fuente.

Luego afirmó que las universidades de México y Estados Unidos deben asumir el compromiso, desde las plataformas que representan el mundo académico, de procurar que la relación bilateral entre ambos países, lejos de apartarse y erosionarse, retome la colaboración, el respeto recíproco y la capacidad para reconocerse como diferentes.

En esa diferencia, resaltó, es donde hay riqueza y posibilidades de complementarse y no necesariamente existe amenaza y, en consecuencia, deseos de exclusión.

La historia de las dos naciones y de su relación, aseguró, no admite muros ni paredes, segregación *a priori* o sustentarse en un esquema de adversarios, cuando en realidad nuestros pueblos, con sus diferencias y asimetrías inobjektivas, han sido amigos.

De la Fuente sugirió que tienen que pugnar porque sean éstos los elementos que en el difícil y complejo marco de una relación bilateral donde lo diplomático, económico, político y los aspectos de seguridad, entre otros, tienen que estar presentes.

Sin embargo, el rector De la Fuente consideró que también deben figurar los aspectos que emanan de las instituciones de educación superior y académicas, donde siempre se encuentran espacios y posibilidades para colaborar, donde se ve —quizá con una perspectiva diferente— que en la compleja frontera que comparten los dos países lo que prevalece es un deseo genuino de vivir con más decoro y acceder con mejores oportunidades a los mecanismos fundamentales de la dignidad de las personas: salud, educación y cultura. *g*

Sin las remesas de migrantes, México sería un país deficitario

⇒ 9

Principalmente psicológica, la violencia contra los hombres

⇒ 8

En mayo se realizará un simposio internacional sobre el tema, organizado por Odontología y la OPS

Participar en la detección de VIH, deber de odontólogos

Según encuestas, la mayoría de los odontólogos en el mundo tienen miedo de tratar a pacientes con VIH positivo e, inclusive, los han discriminado y negado la atención. Sin embargo, los que tienen una visión realista de los riesgos ocupacionales toman las medidas de control de infecciones y están tranquilos atendiéndolos, aseguró Enrique Acosta Gío, del Laboratorio de Microbiología de la División de Estudios de Posgrado e Investigación de la Facultad de Odontología.

LAURA ROMERO

Por el contrario, precisó, los investigadores bucodentales han identificado la gran oportunidad que tienen para detectar tempranamente la enfermedad, por lo menos, mediante siete tipos de lesiones bucales (candidiasis o eritema gingival linear, entre otras), así como la presencia de anticuerpos contra el virus de la inmunodeficiencia humana.

En este sentido, hizo un llamado a los odontólogos: "Ésa sería una importante contribución que podrían hacer para encontrar casos de pacientes con infección no detectada previamente y que podrían ser canalizados para recibir atención médica oportuna. Sobre todo porque la mayoría de los individuos VIH positivos no saben que están infectados y son fuente de nuevas infecciones".

El odontólogo, dijo, es un profesional de la salud que debe participar en esfuerzos de salud pública, más allá de la lucha contra la caries o los padecimientos de las encías, contra el VIH u otras enfermedades como diabetes, obesidad, hipertensión o tabaquismo. En colaboración con el médico, intercambiar información y participar en su control sería positivo, opinó.

Al abundar sobre el tema, consideró

Enrique Acosta Gío exhortó a los odontólogos a no discriminar a los pacientes seropositivos.

Fotos: Víctor Hugo Sánchez.



que más allá de la detección temprana del sida podemos involucrar al dentista en el diagnóstico de la infección por VIH. Ello, porque cuando una persona manifiesta el mal ya han pasado quizá años y en ese lapso pudo infectar a otros, además de perder la oportunidad de tener un tratamiento específico para evitarlo mediante una terapia antirretroviral.

Esta última ha permitido que el diagnóstico del mal ya no sea una sentencia de muerte. Ahora los pacientes controlados pueden gozar de una vida plena y ser útiles a la sociedad, sin perder su calidad de vida, aseveró.

La herramienta fundamental para que

los odontólogos participen en la detección del virus es la llamada Prueba Rápida Oral, una pequeña paleta que contiene reactivos para realizar un diagnóstico de infección por VIH en sólo 20 minutos, utilizando muestras de fluido bucal.

Para su funcionamiento, ese dispositivo –capaz de detectar alrededor de 97 por ciento de casos positivos– se coloca entre los dientes y el carrillo (la cara interna de la mejilla) y se pasa por toda la superficie para recolectar saliva y fluido gingival.

Una vez saturada, la paleta se pasa a un recipiente con un reactivo que por capilaridad sube empujando a los agentes biológicos hasta que aparecen dos bandas.

Una prueba positiva marcará la línea en la T (test) y la C (control); si sólo aparece en la C será negativa. Así, en cualquier consulta odontológica, de forma rutinaria, es posible identificar a personas VIH positivas.

Acosta Gío informó que el uso de esos dispositivos –con un costo de 15 dólares, cada uno– fue aprobado recientemente en nuestro país. Su venta al público no es libre y sólo se distribuye entre profesionales de la salud, particularmente entre aquellos que hayan recibido algún entrenamiento o capacitación para su uso y que estén dispuestos a trabajar para ayudar a los pacientes y a impulsar el esfuerzo de salud pública para detener el sida.

“Debemos llegar con una intervención efectiva lo más pronto posible porque podrían estar en riesgo millones de vidas”, refirió el universitario, quien anunció que estos dispositivos pronto serán integrados en el trabajo cotidiano de la Facultad de Odontología de la UNAM.

Explicó que la persona que resulte positiva preliminarmente, deberá realizarse exámenes confirmatorios, como la prueba de Elisa e Inmunoblot, antes de establecer un diagnóstico definitivo. Sobre el particular, señaló que el odontólogo no sólo deberá saber cómo ofrecer la prueba sino también darle asesoría al paciente sobre el significado del resultado, los pasos a seguir en caso de ser positivo preeliminar y, desde luego, canalizarlo a los servicios de salud donde –en su caso– pueda recibir terapia antirretroviral.

El especialista insistió en que la actitud de los trabajadores de la salud debe modificarse, ser más abierta para atender pacientes infectados o enfermos.

En 2004, en Tailandia, un panel de expertos en estomatología y con los auspicios de la Organización Mundial de la Salud lanzó la Declaración de Phuket, referente a la importancia de involucrar al dentista en la lucha contra el sida.

Entre los puntos del acuerdo señalan que los odontólogos, revisando mucosa, pueden encontrar lesiones relacionadas con el mal y contribuir así a formar una visión epidemiológica del problema; promover la investigación para entender las lesiones bucales que afectan a los pacientes, e integrarse a los esfuerzos nacionales de lucha contra el padecimiento mediante la detección de casos.

También dar acceso a la salud y mejores servicios de atención a los seropositivos para que tengan una mejor calidad de vida, así como desarrollar actitudes positivas hacia los pacientes infectados y no discriminarlos.

Es nuestra convicción –aseguró Acosta Gío– que si a los odontólogos les enseñamos a controlar este tipo de infecciones no van a discriminar a esos pacientes. Podrán sentirse seguros y procurarles los tratamientos dentales habituales, amalgamas, incrustaciones o restauraciones necesarias.

Simposio internacional

La Facultad de Odontología, en colaboración con la Organización Panamericana de la Salud, ha lanzado un programa de capacitación para que los especialistas del área conozcan todos los aspectos



La Prueba Rápida Oral permitirá a los profesionales de la salud realizar un examen en 20 minutos para detectar la presencia del VIH.

del control de infecciones, seguridad ocupacional y los fundamentos del manejo del paciente VIH positivo, así como de las pruebas rápidas de diagnóstico.

Se trata del Simposio Internacional Integrando a la Profesión Dental en la Lucha contra el VIH/sida, que se realizará los días 4 y 5 de mayo en el World Trade Center de la ciudad de México.

Además de capacitar a los odontólogos mexicanos, con esta actividad se espera influir en el personal de la salud de Centroamérica y del Caribe, región del mundo con mayor incidencia y prevalencia del mal, sólo después de África, donde se carece de la infraestructura para enfrentar esta emergencia de salud pública.

El simposio está dirigido a profesionales de la salud bucodental de práctica institucional y privada, investigadores que estudian la morbilidad bucal asociada con el VIH/sida, líderes de la educación odontológica, profesores, alumnos y, en especial, administradores de la salud pública.

En el simposio, organizado también por el Programa Internacional de Educación sobre

VIH/sida de la Universidad Emory, en Atlanta; HIVdent y la Organization for Safety and Asepsis Procedures (OSAP, de la cual el propio universitario es director), contará con destacados conferencistas nacionales e internacionales. Para mayores informes los interesados pueden comunicarse al número 56-23-22-27 o por correo electrónico a pedrero1@servidor.unam.mx

Acosta Gío precisó que en el interior del país la facultad está en contacto con Censida para participar en los esfuerzos nacionales de combate contra el mal y determinar de qué manera insertar al odontólogo en esa lucha, una vez más, mediante el uso de la prueba de diagnóstico rápido.

El odontólogo –finalizó– ya no es sólo un profesional encerrado en su consultorio restaurando dientes dañados. El futuro dentista debe ver nuevos horizontes y atender las nuevas demandas de la población. Hay muchos pacientes especiales que requieren respeto, atención y calidad en el servicio. Ello no es una labor altruista, sino una obligación profesional. *g*

Para realizar la prueba el dispositivo se coloca entre los dientes y el carrillo y se pasa por toda la superficie para recolectar la saliva y el flujo gingival.



Principalmente psicológica, la violencia contra los hombres

Desde la infancia se les obliga a no manifestar sentimientos y preferencias, señalan especialistas

todo en la infancia con frases como "no llores porque sólo las viejas lloran".

Esto ocurre también cuando un varón define sus preferencias sexuales y se inclina por la homosexualidad, o bien si al elegir su campo de desarrollo profesional opta por una profesión socialmente identificada para mujeres, apuntó.

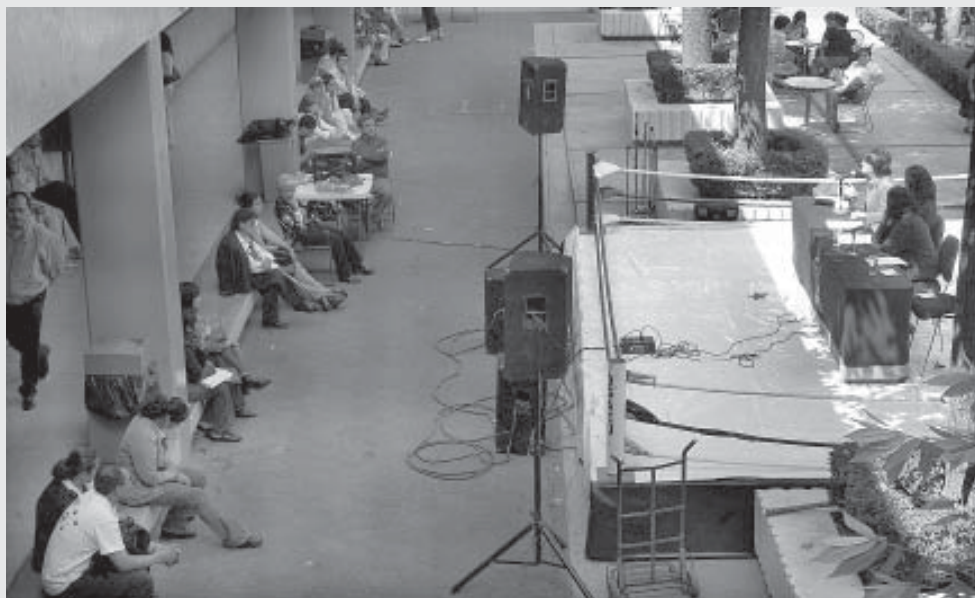
En sexualidad hay otro aspecto violento: el hecho de pensar que un hombre siempre debe estar dispuesto a tener relaciones sexuales, en cualquier momento y con cualquiera, no hay modo

Aunque los hombres no son violentados físicamente sí lo son emocionalmente; por ello son muy reprimidos y no saben como manejar su afectividad. Desde que son niños aprenden a demostrar una fuerza externa, ajena a su sensibilidad y emoción. Esto se refleja en aspectos como su incorporación a los núcleos sociales o grupales, sobre todo en la adolescencia, cuando están fortaleciendo su identidad, afirmó Nelia Tello Peón, profesora de la Escuela Nacional de Trabajo Social.

LETICIA OLVERA

Agregó que parte de esta violencia se gesta mediante las diferencias en el seno familiar, donde humillaciones o comentarios adversos disminuyen su autoestima y confianza en sí mismos. "Eso es violencia, y los hombres la reproducen y la cambian porque pueden ser sumisos con su mamá pero sumamente agresivos con sus parejas", señaló.

Una parte de esta violencia contra los hombres es manipularlos a través de la victimización, es decir, "las mujeres se hacen las víctimas para doblar a los hombres, sin pensar que al hacerlo también ejercen violencia contra sí mismas", dijo.



En la explanada de la ENEO. Foto: Justo Suárez.

Aunado a ello, está la visión de que las mujeres fuimos formadas en esa misma concepción y así lo asumimos, indicó en la explanada de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.

Así, acotó, para hablar de la violencia es preciso referirse a valores contrarios a esta práctica: diálogo, respeto y confianza. "De esta manera, podremos enfrentar correctamente la violencia, pero además seremos capaces de reconocerla como parte de nuestra vida".

En su oportunidad, Angélica García Olivares, del Instituto Mexicano de Investigación de Familia y Población, mencionó que se violenta a un hombre cuando se cuestiona su sexualidad comparándolo con una mujer. Ésa es una agresión constante, presente sobre

de elegir. "Eso también es violencia. Todas y todos tenemos el derecho de decidir cuándo, con quién y en qué momento y creo que esa parte es legítima, y como tal no debe ser cuestionada", subrayó.

En cuestiones de pareja, aseveró, las mujeres sabemos cómo ejercer la violencia, "porque la de tipo psicológico es algo que tenemos bien arraigado. La parte del chantaje y los celos puede ser agresiva, pero socialmente es vista como parte de nuestra personalidad".

Comentó que en parejas homosexuales o lesbianas evidentemente también se gestan relaciones de violencia porque están en juego vínculos de poder.

"El problema parte de cómo nos educaron: soy heterosexual o no lo soy, y si concibo las relaciones interpersonales como algo vinculado al poder, entonces desde esa perspectiva también me voy a relacionar en el ámbito laboral, familiar y amistoso", señaló.

Estamos educados en una sociedad totalmente vertical, nos enseñaron que hay jerarquías y en todos lados las vamos a encontrar. Si no comenzamos a cuestionar estas relaciones verticales seguiremos reproduciendo relaciones de violencia y no solamente en la pareja sino en todos los ámbitos de nuestra vida, advirtió.

Es muy importante que pongamos en duda los roles sexuales estereotipados, un hombre no es quien se aguanta de llorar, no lleva siempre el dinero a la casa. Estos papeles tan estrictos nos lesionan tanto a hombres como a mujeres, concluyó. *J*

Si no se cuestionan las relaciones verticales seguiremos reproduciendo relaciones de violencia en todos los ámbitos

Para evitar la violencia, es necesario aceptarse porque eso nos da la posibilidad de pensar que vamos a ser aceptados y respetados por otros, precisó al participar en la mesa redonda Durmiendo con el Enemigo. La Violencia en las Relaciones de Pareja, que es parte del ciclo Máscara contra Violencia, organizado por la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria.

Nelia Tello dijo que un aspecto importante es respetarnos como seres humanos porque finalmente el respeto es entender que el otro tiene dignidad. "Esto es difícil para las personas porque generalmente nos educan en la creencia de que la mujer es inferior en muchos aspectos. Eso hace complicado que el hombre logre establecer una relación de respeto con el sexo opuesto", refirió.



E VERÓNICA RAMÓN

El Instituto de Investigaciones Jurídicas organizó el Congreso Internacional de Derecho Social en el que participan especialistas nacionales y extranjeros que tratarán, entre otros temas, derechos humanos de trabajo y normas internacionales, seguridad social de los trabajadores migrantes, las peores formas de trabajo infantil y responsabilidad social de las empresas.

En la inauguración de dicho congreso, Diego Valadés, titular del instituto, señaló que México es el principal expulsor de mano de obra en el mundo, lo que coloca al país en una situación preocupante, al tener una economía subsidiada por las remesas de los trabajadores migratorios.

Advirtió que la balanza de pagos nacional sería deficitaria si el año pasado no se hubiera contado con los 20 mil millones de dólares de sus remesas.

También dijo que no se ha contribuido al bienestar de los mexicanos que trabajan en el extranjero, ni se han establecido instrumentos eficaces para apoyar su defensa jurídica. Sobre el particular expuso que las actividades en materia de protección consular han sido valiosas, pero los connacionales en general no cuentan con ayuda legal como consumidores o usuarios de servicios. "Se encuentran en la nada jurídica".

Precisó que en 2005 la inversión extranjera directa en México fue de 17 mil millones de dólares, monto inferior al de las remesas.

Aseveró que un tema a discusión es si México podría sostener la apertura comercial que practica, si no exportara mano de obra y recibiera por ese medio un subsidio para sus importaciones. Tal expulsión opera en interés de quien la recibe —porque le permite abaratar sus costos de producción—, pero también los hace un país como México, cuya economía se ve subsidiada por la pobreza.

Consideró que el tema de la

Sin las remesas de migrantes, México sería un país deficitario

Con 20 mmd subsidian la economía nacional; preocupa que el país sea el principal expulsor de mano de obra del mundo

**Jorge G. Presno,
Luis Martínez
Villalba, Diego
Valadés, Regina
Galdhari y
Patricia Kurczyn.**

*Foto: Fernando
Velázquez.*



defensa de los trabajadores migratorios debe plantearse como uno de derecho social y de política internacional.

A su vez, Regina Galdhari, de la Organización Internacional del Trabajo, expuso que tan sólo 20 por ciento de los trabajadores del mundo están amparados por una protección social realmente adecuada.

Por su parte, Patricia Kurczyn, investigadora de Jurídicas, hizo votos porque se logre una reforma laboral, acorde con los intereses de una sociedad diligente, que busca por todos los medios concluir la desesperanza, inestabilidad en el empleo, inseguridad social, en el marco del equilibrio que enuncia y fundamenta la Constitución Política.

En la inauguración también participaron el presidente del Capítulo México de la Sociedad Internacional del Derecho del Trabajo y Seguridad Social, Jorge G. Presno, y el director del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, Luis Martínez Villalba. *g*



**En la
inauguración.**



La violencia política es común en varios países de América Latina. Foto: Internet.

Obligada, una mayor reflexión sobre la violencia en México

Conferencia en Históricas de Marco Bellingeri, catedrático de la Universidad de Turín

GUSTAVO AYALA

Por la emergencia y dimensiones que ha cobrado en los últimos años la violencia en México, en los ámbitos político, social y criminal, es obligada una mayor reflexión sobre este tema, señaló en la UNAM el especialista italiano Marco Bellingeri, catedrático de la Universidad de Turín.

Destacó que tocar este tema motiva a los historiadores a pensar si nuevos acercamientos a la historiografía contemporánea de la nación mexicana –de corte decididamente neohistoricista y fuertemente cargados de optimismo decimonónico, hacia un horizonte de progreso y democracia– son de dudoso fundamento.

Al impartir la conferencia *Licitud e Illicitud de la Violencia Política Organizada en el México Contemporáneo: el Caso de las Guerrillas Rurales*, organizada por el Instituto de Investigaciones Históricas, resaltó que en el campo de este debate hay un viejo estereotipo que califica a México como un país histórico subterráneo y bárbaro, que desde su origen nace en la violencia.

En el Salón de Actos del citado instituto, Bellingeri comentó que es infinita la literatura que retoma este prejuicio. Si bien es un fenómeno que atemoriza a todos y ha llegado a ser de

emergencia nacional, dijo, en estas fronteras acaba de empezar su análisis, por lo que es necesario desarrollarlo más. "Lo cierto es que las teorías de corte sociológico, que le imputan a las relaciones sociales de pobreza la dimensión violenta, son insuficientes o poco útiles".

Sin embargo, apuntó, una reflexión que aún no se ha manifestado en toda su magnitud

es sobre el uso de la violencia política en muchos casos contemporánea en países como Ecuador, Bolivia, Argentina, y Colombia.

Explicó que según los filósofos políticos, la violencia es un trato característico del poder; una atribución fundamental que obtiene en su monopolio una legitimidad ineludible, como instrumento de guerra y como facultad continua por parte de los aparatos del Estado. Dicho monopolio no es propio de cualquier comunidad política, sino de una plenamente desarrollada, en la cual la violencia legítima es restrictiva y se le contraponen la evasiva.

Marco Bellingeri informó que de acuerdo con diversos especialistas, se estima que de 1945 a 1999 en el mundo hubo 127 conflictos armados que pueden considerarse guerras civiles, de los cuales 15 sucedieron en América Latina. "Entendiendo por guerra civil un conflicto que perdura al menos cinco años, con un millar de muertos, al menos cien al año".

Los Estados eficaces para solucionar este escenario, según algunos autores, serían los más democráticos, porque tienen mayor infraestructura y no porque posean una capacidad mayor para evitar el conflicto. En realidad, dijo, los gobiernos autocráticos tienen un menor nivel de arraigo territorial, lo que permite la insurgencia.

Insistió que en México existe institucionalmente un Estado liberal, democrático, y hasta hace poco un gobierno esencialmente autocrático. Es decir, es una semidemocracia, régimen que permite en mayor medida la insurrección.

Refirió que las guerrillas mexicanas se distinguen por un maximalismo de los medios frente a fines relativamente más moderados. Ésa es la característica no sólo de los movimientos en el medio rural, sino también de muchos otros de carácter social.

El enemigo de muchos de ellos ha sido el gobierno. Así fue en los casos de Rubén Jaramillo en el estado de Morelos, los del norte de la República y los de Guerrero, con Genaro Vázquez y Lucio Cabañas a la cabeza, concluyó el especialista italiano. *g*



En la conferencia.
Foto: Francisco Cruz.

Lubezki, del CUEC,
nominado al Oscar
por tercera ocasión



⇒ 12

de su obra *Apuntes para mis hijos*; el centenario del nacimiento de Mauricio Magdaleno, Edmundo O'Gorman y Arturo Uslar Pietri; el 90 aniversario del fallecimiento de Rubén Darío; los 80 años del nacimiento de Jaime Sabines, Sergio Galindo, José Luis González, y los cumpleaños número 80 de Sergio Fernández y Miguel León-Portilla.

Con motivo del 20 aniversario del fallecimiento del escritor argentino Jorge Luis Borges, se realizará el ciclo de conferencias denominado Mi Lectura de Borges, en el que participarán Federico Campbell, Ana García

Mencionó que esta casa de estudios encabeza los festejos del bicentenario del natalicio de Benito Juárez, con cuyo legado los universitarios y los mexicanos "estamos en deuda".

Se refirió a los orígenes y vestigios de las primeras bibliotecas e informó que en la feria habrá conferencias y charlas sobre estos recintos. En ellas, se hablará sobre el 50 aniversario de la Biblioteca Central de Ciudad Universitaria. Recalcó que un país sin bibliotecas es una nación sin memoria.

En el Salón de Actos del Palacio de

Comienza hoy la fiesta del libro en Minería

El estado invitado este año es Chiapas; participan en el programa cultural más de mil especialistas

ROSA MA. CHAVARRÍA

La Universidad arrancó la XXVII Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería con la exposición de las novedades de más de 600 casas editoriales y cerca de 700 actividades culturales. En éstas participarán mil 200 especialistas entre conferenciantes, escritores, periodistas y catedráticos nacionales e internacionales.

En la ceremonia de inauguración, encabezada por el rector Juan Ramón de la Fuente y el secretario de Educación Pública Reyes Tamez Guerra, Gerardo Ferrando Bravo, director de la Facultad de Ingeniería, aseveró que el libro es uno de los objetos fundamentales para comprender la historia de la humanidad, lo que hemos sido como sociedades e individuos, y lo que somos en la actualidad.

Además de ofrecer uno de los programas culturales más completos, agregó, en esta edición de la feria se tiene como invitado al estado de Chiapas, que presentará más de 30 actividades, entre las que destaca la lectura en lengua indígena de *Tarumba*, de Jaime Sabines.

Los asistentes encontrarán libros de las editoriales mexicanas más importantes pero también de las emergentes o más pequeñas, que se han ganado el reconocimiento de los lectores. Asimismo acudirán como expositores representantes de instituciones de enseñanza superior y organismos internacionales.

Dentro de su extenso programa cultural se conmemorarán las Efemérides para reconocer la memoria de conocidos escritores mexicanos y extranjeros.

Así, se festejará el bicentenario del nacimiento de Benito Juárez, con la lectura

Bergua, Felipe Garrido y José de la Colina.

Como parte del ciclo Leer para los Demás, diferentes autores mexicanos, artistas y otras personalidades recrearán un texto de especial importancia en su formación —ya sea cuento, poema o ensayo, entre otros— y explicarán el por qué de su relevancia.

Se entregarán los premios de la Primera Novela UNAM-Alfaguara, los reconocimientos a los ganadores de la tercera edición del Premio Internacional de Narrativa UNAM-Siglo XXI, y del Premio Internacional de Ensayo Universidad Autónoma de Sinaloa-Siglo XXI.

Laicismo, garantía para la libertad de culto

Durante el acto inaugural, al que asistieron Sari Bermúdez, presidenta del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; Alejandro Encinas, jefe de gobierno del Distrito Federal; Gerardo Estrada, coordinador de Difusión Cultural de la UNAM; Fernando Macotela, director general de la feria, y Gerardo Jaramillo, titular de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, el rector Juan Ramón de la Fuente afirmó que el laicismo es la mejor garantía del Estado para preservar la libertad de cultos.

Sostuvo que este precepto juarista pervive en todos y cada uno de los recintos de la UNAM, donde se ejerce a diario, sin dogmas ni exclusiones, el derecho que Juárez consideraba el más sagrado: pensar con libertad.



En la inauguración. Foto: Benjamín Chaires.

Minería, Reyes Tamez subrayó que para el desarrollo y solución de problemas del país es fundamental el papel que ha desempeñado la UNAM, sus investigadores y profesores. Por ello, felicitó a esta casa de estudios por ser una de las mejores instituciones de educación superior en el mundo.

Expuso que la lectura es fundamental para una nación, porque lo más importante en la formación de una persona se adquiere por medio de los libros.

A su vez, Alejandro Encinas advirtió que pareciera haber dos grandes amenazas: la desaparición del libro y la extinción de los lectores.

Sin embargo, expuso que el libro es un objeto naturalmente adaptable que ha pasado de la tablilla de arcilla al pergamino y ahora al encuadernado y así quedará por mucho tiempo, pues nada sustituye la letra impresa.

Esta edición concluye el 5 de marzo; abre de lunes a viernes, de 11 a 21 horas, y sábados y domingos, de 10 a 21 horas. *g*

(Ver páginas centrales)

Lubezki, nominado al Oscar por tercera ocasión

El egresado del CUEC fue director de fotografía en *The new world*



Armando Casas y Lubezki en un diario nacional.

Fotos: Marco Mijares/ Internet.



NOMINADO AL OSCAR por tercera ocasión como mejor director de fotografía, ahora por su trabajo en la película *The new world*, Emmanuel Lubezki quiere impartir clases en el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC) de la UNAM, escuela donde realizó parte de su formación profesional.

Lubezki está en pláticas con Armando Casas Pérez, director del CUEC, para impartir un seminario-taller en el centro, pues busca transmitir a los estudiantes su experiencia profesional.

La idea es que el curso pueda realizarse este año como taller intensivo con una duración de dos semanas, informó.

Con ello el cineasta agradece haber sido formado en la escuela de cine de la UNAM. Además, con su trayectoria Lubezki contribuye a dar mayor sentido a la existencia de estas escuelas, subrayó Casas Pérez.

El fotógrafo mexicano, quien ya ha sido nominado en dos ocasiones anteriores, en la misma categoría, por las películas *La princesita* y *La leyenda del jinete sin cabeza*, era visto en el CUEC como un futuro realizador, labor que desempeñó durante su época de estudiante.

Llamado cariñosamente *El chivo*, Emmanuel entró al CUEC a finales de los años 70. Cursó la carrera de Cineasta, que entonces duraba cinco años, e hizo prácticas profesionales como realizador, razón por la cual "todo mundo pensaba que se iba a dedicar a eso", recordó Casas Pérez.

Lubezki, destacó, es un universitario distinguido que tiene la posibilidad de erigirse como el mejor si obtiene el Oscar, reconocimiento que no solamente lo distinguiría a él. También sería una ratificación del alto nivel de estudios que se da en este centro.

Lubezki, recién egresado, se juntó con varios de sus contemporáneos—Alfonso Cuarón, Carlos Marcovich y Luis Estrada— e hicieron la película *Largo camino a Tijuana*, que no fotografió él pero que sí produjo. De hecho es su único trabajo de producción, porque después todo ha sido como fotógrafo, refirió.

Su carrera, indicó, fue en ascenso rápido y prueba de ello es que fotografió películas como *Bandidos*, *Sólo con tu pareja*, *La dura realidad*, *Un paseo por las nubes*, *La playa*, *La jaula de las locas*, *¿Conoces a Joe Black?*, *Cosas que puedes decir con sólo mirarla*, *Ali*, *Té para dos*, *El gato*, *El asesinato de Richard Nixon*, *La dura realidad*, *Grandes esperanzas* y *Lemony Snicket: una serie de eventos desafortunados*, entre otras.

Al inicio de la década de los 90 fue llamado a hacer una película de cine independiente, *Reality bites*. Rápidamente ha logrado destacar por la calidad de su trabajo en el cine holliwoodense.

Ha ganado tres premios Ariel por su tarea fotográfica en las cintas *Mirolava*, *Ambar* y *Como agua para chocolate*.

En el extranjero fue galardonado en el Festival Internacional de Cine de Tokio por la cinta *Como agua para chocolate*; en el Festival de Cine de La Habana, por *Mirolava*, y en el Festival Internacional de Cine de Sitges, España, por *Ambar*.

La fotografía del filme *The new world*, que apenas se va a estrenar en México en el Festival Internacional de Cine Contemporáneo, compite por el Oscar con la cinta *Brokeback mountain*, con el también mexicano Rodrigo Prieto; con *Batman begins*, de Wally Pfister; con *Good night and good look*, de Robert Elwis, y *Memoirs of a Geisha*, de Dion Beebe.

De la labor de Lubezki se dice que desarrolló un excelente trabajo fotográfico—en *The new world*—, como el que solamente un maestro puede hacer. Se trata de una fotografía realizada sin luz eléctrica, es decir, a partir de la luz natural, lo que le da mayor credibilidad al filme, porque se desarrolla durante la conquista del viejo oeste, comentó Casas Pérez.

Qué bueno que la academia reconoció un trabajo diferente, inclusive a lo que él mismo ha hecho, porque hace una fotografía muy cuidada, exquisita y laboriosa; ahora hizo una más cruda, enfatizó.

En opinión del director del CUEC, tener un egresado de este centro nominado al Oscar es una ratificación de que de esta escuela sale la gente con un alto nivel de capacitación profesional.

Labor destacada del CUEC

A 43 años de fundado, el CUEC se ha consolidado, ya que su principal objetivo es formar especialistas de alto nivel en todas las ramas del quehacer cinematográfico: directores, fotógrafos, sonidistas, editores, productores, guionistas e incluso directores de arte, subrayó.

De hecho, sostuvo, no se explica el cine mexicano en los últimos 15 años, sin entender que éste se ha formado con la colaboración y a partir de las más importantes escuelas de cine, como el CUEC, porque desde hace dos décadas sus egresados han incursionado rápidamente en el campo profesional.

Armando Casas informó que actualmente en el centro a su cargo se imparte la carrera de Cineasta, con una duración de cuatro años y medio; tiene una estructura formal, hay horarios, se dan créditos por materia y la exigencia es la misma que en cualquier licenciatura impartida en la UNAM.

Este centro, explicó, es una escuela especializada. Sólo se acepta a quien haya realizado un examen de admisión que consta de cinco etapas. De más de 250 alumnos que lo presentan sólo entran 15. Éstos tienen acceso a materiales e instalaciones de muy alto nivel, aseveró.

La escuela trata de que los estudiantes se especialicen, aunque finalmente se busca formar a cineastas integrales. Todos hacen desde el primer año de estudios dirección, fotografía, sonido, producción, escriben su guión, editan o hacen carpetas

Programa de Strauss con la OFUNAM

donde conciben todo un proyecto cinematográfico; entonces, desde los primeros momentos como alumnos conocen todas las ramas de la cinematografía, precisó.

Esto les permite encontrar su especialidad dentro del cine, así como sus preferencias de género, formato y duración. La escuela tiene también un programa de Óperas Primas que permite a los egresados concursar para hacer una película profesional. De ellas han salido cintas como *Un mundo raro*, *El mago*, *Rito terminal* y *La hora de la vida inmune*. Adicionalmente, se han hecho documentales, películas de ficción y de época.

En el CUEC los alumnos tienen una gran variedad de posibilidades de dedicarse a lo que más les llama la atención. Ése es un paso que Lubezki ya dio, aunque cabe destacar que entró a la escuela con la idea de ser director y resultó ser un notable fotógrafo, destacó.

Los egresados del CUEC son gente que desde antes de culminar su carrera ya trabaja profesionalmente. De los 15 que entran, egresan 12 y de esos todos tienen trabajo en distintas áreas, ninguno está desempleado a pesar de que el cine nacional está contraído y se hacen pocas películas.

Nuestros alumnos son de lo más capacitados que hay en el país para trabajar en el ámbito audiovisual: cortometrajes, televisión, publicidad, videoclips, spots publicitarios o como profesores de carrera en las escuelas de cine que han ido surgiendo en México, concluyó Armando Casas. *g*



Enrique Bátiz tomó la batuta en la Nezahualcóyotl el fin de semana pasado

El sábado 18 y el domingo 19 de febrero, en la Sala Nezahualcóyotl, Enrique Bátiz fue el director encargado de conducir a la Orquesta Filarmónica de la UNAM, en el programa número cinco del segmento de Invierno de su Temporada 2005-2006. Se interpretaron tres obras importantes dentro del catálogo del compositor alemán Richard Strauss (1864-1949): *Don Juan*, *Opus 20*; *Burleske para piano y orquesta en re menor, AV 85*, y *Tod und Verklärung, Opus 24 (Muerte y transfiguración)*.

Enrique Bátiz es originario de la ciudad de México, realizó sus estudios de piano en la Universidad Metodista del Sur, en Dallas, y la Escuela Juilliard, en Nueva York. Realizó su debut como director en el Palacio de Bellas Artes al frente de la Orquesta Sinfónica de Xalapa. Recientemente fue director de la Orquesta Filarmónica Real durante la gira que realizó dicho conjunto en octubre de 2003 por la República Mexicana. En 2004, Bátiz dirigió a la Orquesta Sinfónica del Estado de México durante el VIII Festival Internacional de Música de Valle de Bravo y en marzo de 2005 ofreció, con la misma orquesta, conciertos en la Sala Nezahualcóyotl, así como en la Sala Gevau y el Teatro Mogador de París.

El concierto del pasado fin de semana inició con el poema sinfónico *Don Juan...*, del entonces joven compositor Richard Strauss. Se dice que para ser la obra de un joven de 25 años, es un trabajo que refleja una enorme madurez. A fines de 1889 Strauss acababa de ser nombrado director asistente de la Gran Orquesta Ducal de la Corte de Weimar. En el segundo de los conciertos dirigidos por él, Strauss dio a conocer su *Don Juan*, y la partitura tuvo un éxito inmediato.

Imposible de ejecutar

El *Burleske para piano...*, también del músico alemán, fue la segunda obra interpretada en el concierto. En un principio, el pianista Hans von Vulgo la consideró imposible de ejecutar. Después de que esta pieza recibiera la aprobación de otro pianista, Eugen d'Albert, Strauss revisó la partitura y simplificó la parte de piano. Juntos -Strauss y D'Albert- decidieron proponerla para que se tocara en el festival que anualmente realizaba la Allgemeiner Deutscher Musikverein. Así, el estreno de *Burleske* fue en Eisenach (la ciudad natal de Johann Sebastian Bach), el 21 de junio de 1890, con D'Albert como solista y el propio Strauss como director de orquesta.

El solista en esta ocasión fue el ruso Dmitri Teterin, quien a los seis años de edad ingresó a la Escuela Central de Música de Moscú, donde fue alumno de A. Mndojanz. Estudió con E. Malinin e I. Osipova en el Conservatorio Tchaikovsky. Continuó su formación con Sergéi Babayan, en el Instituto de Música de Cleveland, y con Tamas Ungar, en la Universidad Cristiana de Texas, en Fort Worth. Concluyó su doctorado en el Conservatorio de Moscú, con la guía de Alexei Nasedkin.

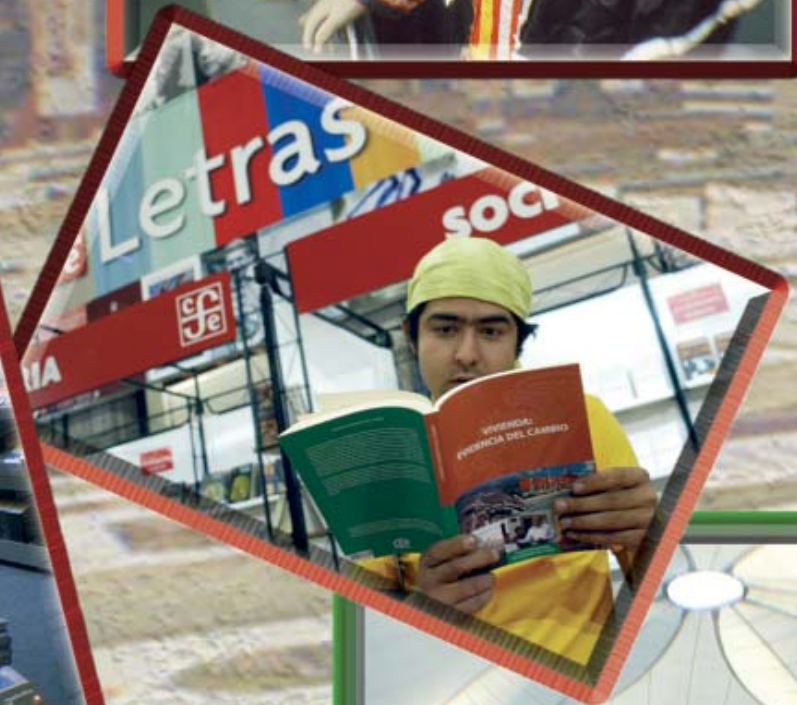
Dmitri Teterin ha realizado grabaciones para la radio y televisión de Rusia, Francia, Gran Bretaña, Polonia, Sudáfrica y Estados Unidos, además de un disco con los 24 estudios de Chopin. Asimismo, ha sido invitado como jurado de diversos concursos internacionales de piano, entre los que destaca el Internacional Juvenil de Piano en Kaliningrado, en el que fue presidente. Además de su actividad como ejecutante, actualmente da clases en el Conservatorio Tchaikovsky de Moscú.

La tercera y última composición que interpretó la OFUNAM fue *Tod und Verklärung...* El origen de la pieza se ubica en el primer contacto de Strauss con la ópera *Tristán e Isolda*, de Richard Wagner, cuya representación presenció en Bolonia, en 1888. Strauss escribió este poema sinfónico en Munich entre 1888 y 1889, y lo estrenó él mismo el 21 de junio de 1890 en Eisenach. La partitura está dedicada a Friedrich Rösch, amigo cercano del compositor. *g*



Enrique Bátiz. Foto: DC.

DIFUSIÓN CULTURAL





La FIL de Minería



Tributo póstumo a Adolfo Patiño en Casa del Lago

Recordaron al promotor cultural, ideólogo y fundador de grupos experimentales de arte



La Dirección General de Artes Visuales y Casa del Lago Juan José Arreola rindieron un homenaje póstumo a Adolfo Patiño (1954-2005), mejor conocido como *Adolfotógrafo*, promotor cultural, ideólogo y fundador de grupos experimentales de arte.

Igual que cuando sellaba sus fotografías con la fecha, hora y segundo exacto en que las tomaba, la existencia de *Adolfotógrafo* quedó marcada el 30 de agosto de 2005: ese día tuvo un fatídico accidente que le cegó la vida al caer de lo alto de un edificio.



Amigos y familiares volvieron a encontrarse con *Adolfotógrafo*. Fotos: Barry Domínguez.

Para rendirle tributo, Casa del Lago reunió el 7 de este mes al fotógrafo Armando Cristeto, a la artista visual Carla Rippey, al curador del Centro de la Imagen Gustavo Prado, a Gobi Stromberg, de la Asociación Tonantzintli/UAEM, así como a Rita Alazraki, codirectora de la galería El Estudio, para hablar de la vida y obra del destacado promotor cultural.

Ese día familiares y amigos volvieron a encontrarse con *Adolfotógrafo*, pues en el homenaje se proyectó un video con materiales documentales donde el mismo Patiño se describe, hace una semblanza de su vida, comparte sus ideas y genera propuestas para una nueva visión del arte.

Adolfotógrafo fue uno de los precursores del llamado arte-objeto. Fundó en los años 80, junto a Rita Alazraki, lo que sería uno de los espacios independientes más famosos e importantes en los últimos años, la ya desaparecida galería La Agencia.

Participó en más de 300 exhibiciones colectivas en diversos países y en una docena de exposiciones individuales alrededor del mundo. Adolfo Patiño trabajó en su casa-estudio al lado de su esposa Marisol y de su hija María Guadalupe.

Creador y promotor del arte

Alazraki lo definió como una persona con gran versatilidad y tremendo ingenio. "El arte para él siempre estuvo ligado a su existencia; hacer arte e impulsar a otros fue su credo. En los últimos meses, Patiño solía acudir a la galería El Estudio para hacer todo tipo de ofertas a las cuales podría haber sucumbido", comentó.

De acuerdo con Esteban Asamar, refirió Alazraki, Patiño tuvo la generosidad, visión y entusiasmo para compartir con los demás su experiencia y sus logros. Detrás de los hechos concretos estaba su enorme fe y entusiasmo por el trabajo de los demás.

"Cuando surgió La Agencia, centro de investigación, promoción y difusión del arte en México, Adolfo—con una vocación incansable de maestro y promotor—nos hizo recorrer cuanto taller, casa, azotea o antro albergaba a algún artista cuya obra o actividad él consideraba importante, comentó Alazraki. Pasamos de los libros y las teorías, a las obras y a los artistas. Así ingresaron a la galería innumerables artistas, críticos, coleccionistas, curadores, directores de museo y cantantes."

Asimismo reconoció que Patiño fue el precursor del llamado neomexicanismo. Dijo que en esa línea se realizaron varias exposiciones en La Agencia. Advirtió que contrario a lo que se ha manejado en torno a este tema, su obra nunca se centró exclusivamente—ni en los momentos de mayor auge comercial y de crítica—en el neomexicanismo. Para él no era una teoría puesta en escena, sino su identidad personal compartida de muy diversas formas con otros artistas. Esto no excluyó nunca otros aspectos significativos de su iconografía, consideró Alazraki.

Durante su intervención, el hermano del homenajeado, el también fotógrafo Armando Cristeto, apoyado en la proyección de una serie

de fotografías familiares, reveló con enorme sensibilidad la parte más íntima de la vida del desaparecido artista.

En su trabajo, comentó Cristeto, *Adolfotógrafo* reunió diferentes técnicas y procesos creativos que dieron a su labor artística un sello personal, diferenciándolo de los demás creadores de su generación. Muy joven incursionó en el ámbito fotográfico donde fue el principal animador del grupo Fotógrafos Independientes, que en la década de los 70 llamó la atención por sus exhibiciones callejeras donde las obras colgaban de cables o mecates tendidos en la banquetta.

Desde entonces el artista se inclinó por temáticas urbanas e incluyó entre sus imágenes temas populares, con los que logró captar el "ruido" visual de la ciudad.

Las obras de Adolfo Patiño surcaron con fortuna la irreverencia, singularidad que lo hizo único entre los artistas de su generación, pues mientras unos se consagraban hablando de arte puro, él realizaba sus impurezas con gran precisión, refirió Cristeto.

Su trabajo forma parte de las colecciones del Metropolitan Museum of Art, de Nueva York; del Museo de Monterrey y de la Brent Gallery, de Houston, entre otras. Además, realizó exposiciones individuales en México y Estados Unidos; participó en más de 384 colectivas, muchas de ellas de carácter internacional.

Fotógrafo, pintor, escultor e instalador, sus últimas obras tienden a ser *readymades*. Entre los materiales que utiliza, la madera fue su constante desde la primera exposición que presentó en 1983, en la extinta Galería Chapultepec. Gustaba trabajar con los materiales orgánicos; otro de los elementos invariables en su obra son las rosas rojas, las cuales se volvieron un ícono perseverante durante los últimos años. Entre los reconocimientos a sus obras destacan: Mención Honorífica en el Segundo Encuentro Nacional de Arte Joven, 1982; Premio de Adquisición en Pintura en el Tercer Encuentro Nacional de Arte Joven, 1983; Mención Honorífica en la Primera Bienal de La Habana, 1984, y Mención Honorífica en la Primera Bienal Monterrey, 1992. *g*

HUMBERTO GRANADOS



Foto: Barry Domínguez.

Nientiendo..., el mundo de los videojuegos en danza

Cuatro seres femeninos perfectos, guerreras con diferentes poderes, luchan por el control total en otra dimensión, más allá de lo desconocido. Ése es el argumento inicial de la coreografía *Nientiendo 310*, espectáculo dancístico extraído del mundo de los videojuegos por el bailarín y coreógrafo Vicente Silva Sanjinés, quien lo dirige para atraer a los pequeños al escenario de la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario. El evento, que se presenta los sábados y domingos, a las 12 horas, tendrá una larga temporada que se prolongará hasta abril.

Después de una investigación pedagógica de varios meses para averiguar si existen efectos adversos por el abuso de los videojuegos, Silva Sanjinés descubrió que, de modo contrario a lo que suele creerse, en los países desarrollados utilizan esta tecnología para desarrollar programas educativos que, con fuertes dosis de acción, permiten a los usuarios redirigir su energía para librar casos de depresión o neurosis.

El coreógrafo admite que en principio, cuando planeó realizar esta coreografía con el tema central de los videojuegos y sus repercusiones en quienes gustan de este tipo de entretenimiento, pensó solamente en los efectos negativos y en la enajenación como consecuencia. Sin embargo descubrió que en los juegos más avanzados se exige una interacción de los jugadores, de manera que llegan a desarrollar destreza y conocimiento de nuevas tecnologías, lo cual se traduce no sólo en diversión sino también en la formación de generaciones totalmente familiarizadas con el uso del espacio cibernético, la computación, el diseño y desarrollo de nuevos programas.

Con esta premisa, Silva Sanjinés construyó un espectáculo coreográfico diseñado en dos escenarios con base en módulos que pueden cambiar su disposición para simular distintos juegos-ambientes donde las protagonistas—cuatro mujeres— dan muestra de sus poderes dancísticos para alcanzar distintas metas.

En escena, los personajes Carma (hija de las fieras, quienes le infunden valor y espíritu), Shiesangel (hija de las constelaciones lejanas), Fabioluz (hija de los cuatro elementos) y Sabina (hija del padre que le dio el canto que hipnotiza) enfrentan distintas dificultades que son representadas mediante elementos escenográficos y dancísticos que requieren de parte de las bailarinas un entrenamiento especial.

En el primer nivel del juego, las guerreras enfrentan una lucha interna que les permite reconocer sus dones. Después van superando niveles que las llevan a otras dimensiones y retos.

Desde su computadora, un quinto personaje, Damiana—adolescente que estudia danza, aficionada a videojuegos— fantasea con ser una de las guerreras que se debaten en la escena. Con el control en sus manos puede manipular el juego e imaginarse dentro del mismo. Estos efectos los puede ver el público mediante la proyección de un videojuego denominado Lara Kraft, que permite la simulación de que los bailarines salen de pantalla y aparecen frente al público. El final del juego está en las manos de quien tiene el control: Damiana.

La música del espectáculo está a cargo de Gabriela Huesca, quien se dedica desde hace tres décadas a trabajar para el público infantil. También colaboradora de Silva Sanjinés en el proyecto *El hombre que sólo sabía amar*, creó para este espectáculo una mezcla de música electrónica propia para niños y adolescentes.

La escenografía, realizada por Mónica Kubli, retoma algunas imágenes de la película *Sueños*, de Akira Kurosawa, así como la trama de algunos cómics japoneses.

Con la actuación de las bailarinas Sheila Rojas, Fabiana Iraci, Carmen Romero y Aline Malagón, así como de la cantante Renée Sabina Silva Garza, *Nientiendo 310* tiene localidades a un costo de 60 pesos, con 50 por ciento de descuento para universitarios e Inapam; el boleto familiar es para cuatro personas y cuesta 160 pesos. El 15 de abril no habrá función. *g*

DC

Cartelera

DIFUSION
CULTURAL
UNAM

23 de febrero de 2006

PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS

<http://difusion.cultural.unam.mx>

MÚSICA

Sala Nezahualcóyotl

Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 3000, CU

OFUNAM Temporada 2005-2006: Invierno

Sergio Cárdenas, director

Trigésima quinta sinfonía, *Haffner* de Mozart;

y *Séptima sinfonía* de Bruckner

Sábado 25 / 20:00 y domingo 26 / 12:00 horas

● \$200, \$130 y \$90

Sala Carlos Chávez

Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 3000, CU

MÚSICA DE CÁMARA INTERNACIONAL

(ARGENTINA-ESTADOS UNIDOS)

RECITAL DE PIANO A CUATRO MANOS

The Bugallo-Williams Piano Duo

Helena Bugallo y Amy Williams, piano

Estudios para piano mecánico de Nancarrow;

y *La consagración de la primavera* de Stravinsky

Sábado 25 / 18:00 horas

● \$160

TEATRO

Teatro Santa Catarina

Plaza Santa Catarina 10, Coyoacán

El ventrílocuo

De Larry Tremblay. Dirección: Boris Schoemann

Larry Tremblay estará presente

en las funciones del 24, 25 y 26

Viernes 20:00, sábados 19:00 y domingos 18:00 horas

\$100; \$50 universitarios e INAPAM

DANZA

Sala Miguel Covarrubias CCU, Insurgentes Sur 3000, CU

Giselle sí es él

Dirección: Alicia Sánchez y Jorge Ballina

Jueves y viernes 20:00, sábados 19:00

y domingos 18:00 horas

\$80; \$40 universitarios e INAPAM

\$160 boleto familiar (cuatro personas)

VIERNES AL AIRE LIBRE

Explanada CCU, Insurgentes Sur 3000, CU

TERCER FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE

CONTEMPORÁNEO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN LA UNAM

● **El bosque de la araña / The Spider Forest**

Il-gon Song, Corea, 2004, 112 min.

Proyección en pantalla gigante

Viernes 24 / 19:00 horas



EXPOSICIONES

Museo Universitario de Ciencias
y Arte Campus (MUCA Campus)

Circuito Interior costado Sur de la Torre de Rectoría, CU

● **Cadáver exquisito.**

Proyecto de Thomas Glassford

Mediante la demolición del *plafond*
de acrílico del techo del MUCA Campus,
Glassford propone una pieza que consiste
en reciclar ese material de desecho para
crear una especie de cielo invertido.

Martes a viernes de 10:00 a 19:00;

sábados y domingos

de 10:00 a 18:00 horas

Casa del Lago Juan José Arreola

Antiguo Bosque de Chapultepec. Primera Sección

● **Deshecho**

Curaduría: Willy Kautz

● **Tercerunquinto**

(Gabriel Cazares, Rolando Flores,
Julio Castro)

Curaduría: Itzel Vargas

Colectivo regiomontano invitado
a intervenir el espacio de la casa
y sus alrededores.

Miércoles a domingo

de 11:00 a 17:00 horas

INAUGURACIÓN:
JUEVES 23 / 19:30 HORAS

CINE

Sala Julio Bracho

Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 3000, CU

CICLO CINEASTAS MEXICANOS

CONTEMPORÁNEOS

Soba

Alan Coton, México, 2004, 84 min.

Jueves 23 / 12:00, 16:30 y 19:00 horas

Una historia violenta

History Of Violence

David Cronenberg, EUA, 2005, 96 min.

Viernes 24 / 12:00 y 16:30;

sábado 25 y domingo 26 / 12:00, 16:30

y 19:00 horas

● \$30

ESTRENO

El color de los olivos

Carolina Rivas, México, 2005, 97 min.

Viernes 24 / 19:00 horas

Presentación a cargo

de Carolina Rivas

Interesados comunicarse al 5622 9592

 **UNAM**

● 50% con credencial vigente UNAM, jubilados ISSSTE, IMSS e INAPAM

● Entrada libre

Visitas guiadas al Centro Cultural Universitario:

5622 7008

Módulo de informes: 5665 0709

<http://difusion.cultural.unam.mx>



Héctor Herrera, Enrique del Val, Gerard Fontaine y Michel Leroux.

Foto: Marco Mijares.

del francés mediante la organización de cursos de capacitación para profesores, así como en la realización de eventos culturales.

En su oportunidad, el director general de la ENP, Héctor Herrera León y Velez, destacó que el resultado de la colaboración entre la Escuela Nacional Preparatoria y la embajada gala ha sido exitoso desde 2001, cuando se signó el convenio que ahora se renueva.

En estos cinco años, resaltó, la cantidad de alumnos inscritos en la materia de francés en los planteles de la Preparatoria se duplicó.

Se impulsará el intercambio de alumnos y el desarrollo de proyectos conjuntos de investigación

Renuevan convenio la ENP y la embajada de Francia

GUSTAVO AYALA

La UNAM, por conducto de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), y la embajada de Francia en el país refrendaron sus lazos de cooperación mediante la renovación de un convenio de colaboración académica, científica y cultural.

En el acto, celebrado en la Torre de Rectoría, Enrique del Val, secretario general de la UNAM, subrayó que para la Universidad es fundamental establecer este tipo de convenios, porque necesita diversificar sus posibilidades, así como el ambiente y la orientación de los alumnos universitarios, además de proporcionarles una perspectiva diferente, que les brinda la oportunidad de aprender una de las lenguas más importantes que existen en el mundo.

Sin embargo, precisó el funcionario universitario, no sólo es importante aprender el francés sino también entender al país, porque es una de las grandes culturas del mundo.

Por su parte, Gerard Fontaine, agregado cultural y de Cooperación de la Embajada de Francia en México, reconoció que la UNAM es una prestigiosa institución, que desde sus inicios, con el apoyo de destacados investigadores y pedagogos, forma a la élite del país y contribuye a la proyección internacional de sus conocimientos y competencias.

Esta casa de estudios imparte francés desde su creación y continúa haciéndolo, como lo demuestra la firma de este convenio; además del considerable incremento de los estudiantes de esa lengua en las escuelas preparatorias, que en los últimos años pasó de tres mil a seis mil.

Durante su intervención, Del Val consideró fundamental que los alumnos uni-

versitarios comprendan a esa nación. "Ello es parte de la política seguida por el rector Juan Ramón de la Fuente de abrirnos a todos los países, pero sobre todo a aquellos que son importantes, como Francia".

Reconoció la importancia de aprender el inglés, pero dijo que es necesario abrirse a algo más, y por eso son indispensables estos intercambios para que los estudiantes tengan una estancia en Francia, que vean lo que es ese país y conozcan sus riquezas.

Pero no sólo es el intercambio cultural, sino el de revistas y las visitas a los museos; eso le da otra perspectiva a los jóvenes preparatorianos, que los marcará para toda la vida. Por ello, aseguró, "se hará lo posible por fortalecer los lazos de unión con la embajada de Francia e incrementar el número de estudiantes que curse esta lengua".

Por su parte, Gerard Fontaine comentó que a través del francés se aprende una lengua internacional que facilita la inserción profesional de sus hablantes y constituye, al lado de los demás idiomas, un detonante de la diversidad del mundo. El español, en particular, es elegido como segunda lengua extranjera por 85 por ciento de los alumnos galos.

Para la embajada, contar con la voluntad de promoción y difusión del francés en las preparatorias es estimulante, porque los alumnos, después de sus estudios superiores, se transformarán en los mediadores de los intercambios franco-mexicanos del futuro.

En nombre del embajador de Francia y del suyo expresó su sincero agradecimiento por los nuevos caminos que se abren con la renovación de este convenio.

Reiteró su apoyo a esta casa de estudios, para extender y diversificar la oferta

Además, la embajada de Francia brindó su colaboración al sufragar cuatro viajes a ese país, así como la gratuidad de las visitas a museos que realizaron 40 alumnos de la ENP en un intercambio de dos meses con el Liceo de Grenoble; además, tres maestras obtuvieron una beca de estudios durante el verano.

Asimismo, el Instituto Francés de América Latina otorgó nueve becas de 50 por ciento y 60 de 80 por ciento a alumnos para estudiar francés durante la semana, los viernes por la tarde o los sábados por la mañana.

Por su parte, la ENP ha impulsado el estudio de esa lengua, especialmente a partir del quinto año del bachillerato; así como la organización de concursos interpreparatorianos de francés cada año.

Como parte de este convenio, se difunde periódicamente la publicación *Kiosque* entre los profesores de francés y secretarios de Difusión Cultural de la ENP, con el propósito de que se conozcan todas las actividades realizadas por la embajada gala en México.

El convenio signado impulsará el desarrollo de proyectos conjuntos de docencia e investigación, estimulando la formación de equipos mixtos de trabajo, seminarios de actualización y de cooperación educativa, así como el intercambio de personal académico con fines docentes de investigación, de asesoramiento o para compartir experiencias.

También se fomentará el intercambio de estudiantes con escuelas francesas, así como de información, videoconferencias, documentación, publicaciones y material audiovisual, y elaboración de material didáctico. Además, la ENP se compromete a impulsar el aprendizaje del idioma francés en los planteles que la integran. *g*

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico

**Convocatoria de Ingreso al Programa de Apoyos para la Superación del
Personal Académico de la UNAM
(PASPA)
2006**

La Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) invita a las entidades académicas a presentar candidatos para concursar por una beca del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM.

I. Objetivo

Contribuir a la superación del personal académico, mediante apoyos para realizar estudios de posgrado o estancias sabáticas y de investigación.

II. Condiciones generales

1. Las propuestas de candidatos y el otorgamiento de los apoyos en los periodos establecidos en esta convocatoria, se harán de acuerdo con las *Reglas de Operación del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM* vigentes, publicadas en *Gaceta UNAM*.

2. Las entidades académicas deberán formular un Programa de Superación del Personal Académico, aprobado por su Consejo Técnico, Interno o Asesor y adecuado a su Plan de Desarrollo. Dicho programa deberá incluir un diagnóstico de la planta académica de la entidad y un plan de formación y superación de dicha planta académica. Con el fin de poder apoyar a los académicos de la entidad, este programa deberá presentarse a la DGAPA en el transcurso del primer trimestre de 2006.

El programa otorgará becas a los académicos de la UNAM para la realización de:

- Estudios de posgrado.
- Estancias sabáticas.
- Estancias de investigación en el extranjero.

3. Los candidatos deberán presentar las solicitudes debidamente formuladas y acompañadas de la documentación requerida a la Subcomisión de Superación del Personal Académico de su entidad de adscripción.

4. La postulación oficial de los candidatos ante la Comisión Técnica del programa estará a cargo de la Subcomisión de Superación del Personal Académico de la entidad y se realizará por medio de la DGAPA.

5. Los candidatos deberán contar con la comisión con goce de salario o con la licencia sin goce de salario, aprobada por el Consejo Técnico correspondiente, en los términos del Estatuto del Personal Académico.

6. Los candidatos propuestos deberán contar con título de licenciatura y deberán ser:

- a) Personal académico de carrera de tiempo completo.
- b) Profesor de asignatura con 6 años de antigüedad y un mínimo contratado de 15 horas-semana-mes frente a grupo.

7. Los candidatos que cuenten con un cargo académico-administrativo, deberán renunciar al mismo durante el periodo de la beca.

8. Los académicos seleccionados deberán cumplir con las *Reglas de Operación del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM*.

III. Normas de procedimiento

1. Las solicitudes de apoyo, debidamente formuladas, serán evaluadas y dictaminadas por la Comisión Técnica del programa.

2. Los interesados deberán dirigirse a la Subcomisión de Superación del Personal Académico de su entidad académica para obtener el formato de solicitud de apoyo y la información respectiva para la entrega de la documentación.

3. Los interesados deberán presentar, por duplicado, la solicitud acompañada de la documentación completa, respetando la fecha límite de entrega que señale cada subcomisión.

4. La Subcomisión de Superación del Personal Académico correspondiente deberá entregar las solicitudes a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de acuerdo al siguiente calendario:

- 1er periodo.- hasta el 17 de marzo de 2006.
- 2º periodo.- hasta el 25 de abril de 2006.
- 3er periodo.- hasta el 23 de junio de 2006.
- 4º periodo.- hasta el 29 de septiembre de 2006.

5. No se recibirán expedientes incompletos ni extemporáneos con respecto a la fecha de inicio del apoyo solicitado.

6. Los resultados se darán a conocer de acuerdo al siguiente calendario:

- 1er periodo.- a partir del 5 de mayo de 2006.
- 2º periodo.- a partir del 26 de junio de 2006.
- 3er periodo.- a partir del 22 de septiembre de 2006.
- 4º periodo.- a partir del 4 de diciembre de 2006.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, DF, a 23 de febrero de 2006
EL DIRECTOR GENERAL
DR. ALIPIO G. CALLES MARTÍNEZ

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico

**Reglas de Operación del
Programa de Apoyos para la Superación del
Personal Académico de la UNAM
(PASPA)**

I. Objetivo

Contribuir a la superación del personal académico, mediante apoyos para realizar estudios de posgrado o estancias sabáticas y de investigación.

II. Condiciones generales

Las entidades académicas deberán formular un Programa de Superación del Personal Académico, aprobado por su Consejo Técnico, Interno o Asesor y adecuado a su Plan de Desarrollo. Dicho programa deberá incluir un diagnóstico de la planta académica de la entidad y un plan de formación y superación de dicha planta académica con el fin de poder

apoyar a los académicos de la entidad. Este programa deberá presentarse a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) en el transcurso del primer trimestre de 2006.

El programa otorgará apoyos a los académicos de la UNAM para la realización de:

- Estudios de posgrado.
- Estancias sabáticas.
- Estancias de investigación en el extranjero.

La DGAPA someterá toda solicitud a evaluación por medio de comisiones evaluadoras.

La aprobación definitiva la dará la Comisión Técnica del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM (PASPA), tomando en consideración los dictámenes que resulten del proceso de evaluación y del presupuesto disponible.

III. Estudios de posgrado En México

Se darán apoyos para realizar estudios de maestría y de doctorado en la UNAM, o bien estudios de doctorado en una institución pública de educación superior, en un campo de especialidad que no se ofrezca en la UNAM.

Sólo para el caso de escuelas se otorgarán becas con el fin de obtener una maestría en una institución pública de educación superior, en un campo de especialidad que no se ofrezca en la UNAM.

En el extranjero

Únicamente se otorgarán apoyos para realizar estudios de doctorado. En aquellos casos en que los estudios de maestría sean un antecedente obligatorio de los de doctorado, se dará apoyo para cursar los de maestría entendidos siempre como parte de los de doctorado.

1. Requisitos

- a) Contar con título de licenciatura.
- b) Ser personal académico de carrera de tiempo completo o profesor de asignatura con seis años de antigüedad y un mínimo contratado de 15 horas-semana-mes frente a grupo.
- c) Estar inscrito o aceptado en algún programa de posgrado de reconocida calidad.
- d) Tener el aval de la Subcomisión de Superación del Personal Académico de la entidad, la cual deberá justificar académicamente su postulación a este programa.
- e) Contar con la comisión con goce de sueldo o la licencia sin goce de sueldo, aprobada por el consejo técnico correspondiente.
- f) Presentar la solicitud debidamente formulada y acompañada de la documentación requerida.
- g) Presentar *curriculum vitae*.
- h) Presentar constancia expedida por la Dirección General de Personal que indique categoría y antigüedad en la misma.
- i) Presentar síntesis curricular de su asesor.
- j) Presentar copia del plan de estudios que cursará, donde se señalen los requisitos de ingreso y de graduación, así como la duración total esperada hasta la obtención del grado.
- k) Presentar un anteproyecto de investigación (para estudios de doctorado).
- l) Dedicar tiempo completo a los estudios para los que fuese becado.
- m) Optar por un grado superior al máximo que se posea.
- n) No haber incurrido con anterioridad en algún incumplimiento de sus obligaciones como becario de alguno de los programas de becas de la UNAM.
- o) No tener un cargo académico-administrativo durante el periodo de la beca.
- p) No haber recibido con anterioridad una beca de la UNAM para la obtención del grado en el nivel solicitado.
- q) No contar con otro apoyo, beca o remuneración, además de las correspondientes a su salario, estímulos y prestaciones de la propia UNAM.
- r) En el caso de académicos que vayan a realizar estudios en el extranjero, acreditar el dominio del idioma correspondiente (calificación 80/100 del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras o el equivalente que el propio centro determine).
- s) Firmar la carta compromiso de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico.
- t) Presentar la información oficial sobre los costos de inscripción y colegiatura para estudios de posgrado fuera de la UNAM.

Para el caso de escuelas de la UNAM y con el objeto de que puedan formar una planta académica con nivel de posgrado, se aceptarán solicitudes de profesores con menos de 15 horas-semana-mes contratadas frente a grupo, siempre y cuando se justifique razonadamente su participación.

2. Duración

- a) Los apoyos económicos se otorgarán por periodos anuales.
- b) La duración se calcula a partir de la primera inscripción al programa de posgrado, independientemente de que ésta se haya hecho con anterioridad a la solicitud de la beca.
- c) Para obtener el grado de maestro, hasta dos años.
- d) Para obtener el grado de doctor, hasta cinco años cuando no cuente con estudios previos de maestría y, cuando cuente con estudios previos de maestría, hasta cuatro años. En términos del Artículo 95 del Estatuto del Personal Académico, las comisiones para realizar estudios no deben exceder de tres años, sin embargo y en caso de que el académico no haya concluido los estudios de doctorado en esos tres años podrá continuar los estudios con una licencia sin goce de salario hasta por dos años (Artículo 97, inciso g).
- e) En casos excepcionales, la Comisión Evaluadora, con la recomendación favorable de la Subcomisión de Superación del Personal Académico de la entidad, podrá autorizar una única prórroga hasta por seis meses en el caso de estudios de maestría.

3. Características Estudios en México

a) Para el personal académico de tiempo completo y en caso de que no reciba ningún otro apoyo económico adicional a su salario en la UNAM, se otorgará una beca mensual de acuerdo al tabulador de becas de posgrado de la UNAM, a excepción de aquellos académicos que no deban cambiar de residencia durante sus estudios, en cuyo caso se otorgará únicamente la tercera parte del monto establecido.

b) Para los profesores de asignatura y en caso de que no reciban ningún otro ingreso adicional a su salario en la UNAM, se otorgará un apoyo complementario de acuerdo al tabulador de becas nacionales establecido.

c) Cuando se cuente con un apoyo adicional, se otorgará un apoyo complementario sin que el monto total que se reciba exceda del monto establecido en el tabulador de becas nacionales.

d) Exención de pago de inscripción y colegiaturas (para estudios en la UNAM).

e) Pago de inscripción y colegiaturas, en su caso (para estudios fuera de la UNAM).

f) Pasaje de ida y vuelta, al inicio y a la obtención del grado, cuando los estudios se realicen fuera del lugar de residencia.

Estudios en el extranjero

a) Una beca cuyo monto estará establecido en el tabulador de becas al extranjero.

b) Cuando cuenten con otro apoyo nacional se otorgará una beca que complemente dicho apoyo y que se determinará de manera que en ningún caso exceda de un ingreso total equivalente al 150% del monto de la beca total que otorga la UNAM.

c) Cuando cuenten con otro apoyo proveniente de recursos del extranjero se otorgará una beca mensual que complemente el apoyo que recibe el académico y se determinará de manera que en ningún caso exceda de un ingreso total equivalente al 200% del monto de la beca total que otorga la UNAM.

d) Pago de inscripción y colegiaturas, en su caso.

e) Pasaje de ida y vuelta, al inicio y a la obtención del grado.

f) Cuando el becario acredite oficialmente algún dependiente económico (cónyuge, hijos en edad escolar) se otorgará un complemento de acuerdo al tabulador de becas al extranjero vigente. En el caso del cónyuge, no es susceptible de otorgarse el complemento si éste percibe alguna remuneración.

g) Seguro de gastos médicos.

4. Renovación

Las renovaciones serán anuales y se juzgarán en función del desempeño académico del becario en sus estudios.

a) La Subcomisión de Superación del Personal Académico de la entidad enviará a la DGAPA, con su aval, las solicitudes de renovación de beca con un mes de anticipación a la fecha de vencimiento del último periodo autorizado, anexando los siguientes documentos:

- Informe oficial de calificaciones y del número de créditos cubiertos durante el último periodo de la beca.
- Constancia de inscripción o para el caso de los académicos que se encuentran realizando su tesis de posgrado, constancia que indique que está realizando dicha tesis.
- Informe de trabajo avalado por el asesor nacional y por el director de tesis o tutor.
- Programa de trabajo actualizado para el periodo que se solicita, aprobado por el asesor nacional y por el director de tesis o tutor.
- Constancia de renovación de la comisión con goce de sueldo o de la licencia sin goce de sueldo.

b) La DGAPA aprobará las solicitudes de renovación en función del informe presentado por la Subcomisión de Superación del Personal Académico de la entidad. La DGAPA pondrá a consideración de la Comisión Evaluadora correspondiente, aquellas solicitudes de renovación que presenten cambios en el programa de estudios, de asesor o de institución, así como aquellas que requieran una ampliación de los plazos establecidos. En este caso, la Comisión Evaluadora decidirá si se aprueba la solicitud.

IV. Estancias sabáticas o de investigación

Se otorgarán apoyos para realizar estancias sabáticas en México o en el extranjero. Para estancias de investigación únicamente se otorgarán en el extranjero.

Las estancias deberán tener como objetivo el desarrollar un proyecto de investigación o de innovación docente en el contexto de la superación académica.

Para el caso de facultades y escuelas el programa de estancia sabática podrá ser de superación docente.

Para las áreas artísticas, la Comisión Técnica del Programa evaluará las solicitudes del personal académico de tiempo completo definitivo a partir de sus antecedentes académicos, trayectoria artística y su experiencia profesional.

En caso de que el académico apoyado sea responsable o corresponsable de un proyecto PAPIIT, PAPIME o del CONACYT, deberá justificar la relación que tiene la estancia con el proyecto.

1. Requisitos

a) Contar con la autorización del Consejo Técnico de la entidad académica para gozar del periodo sabático, o con la comisión con goce de sueldo para realizar la estancia.

b) Contar con el aval de la Subcomisión de Superación del Personal Académico de su entidad.

c) Presentar la solicitud debidamente formulada y acompañada de la documentación requerida.

d) Presentar una síntesis ejecutiva del proyecto y del programa de trabajo detallado. Éste deberá especificar los lugares y los periodos donde realizará las actividades. Así mismo deberá indicar los productos finales a obtener.

e) Contar con la invitación de la institución donde desarrollará el programa, en la que se especifique la duración y la fecha de inicio.

f) Dedicar tiempo completo al programa de trabajo aprobado.

g) No haber incurrido con anterioridad en algún incumplimiento de sus obligaciones como becario dentro de alguno de los programas de becas de la UNAM.

h) Firmar la carta compromiso de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico.

- i) No tener un cargo académico-administrativo durante el periodo de la beca.
- j) Presentar la información académica sobre el grupo de trabajo con el que colaborará el académico.

2. Modalidades

2.1 Estancias sabáticas

Las estancias sabáticas pueden realizarse en el extranjero, en la UNAM o en una institución pública de educación superior y/o de investigación en México. Únicamente pueden participar profesores o investigadores de carrera definitivos.

2.1.1 Duración

De uno a doce meses consecutivos. Para el caso de estancias con una duración menor a seis meses, éstas deberán ser parte de un programa sabático con una duración mínima de seis meses.

2.1.2 Características

En el extranjero

- a) Una beca cuyo monto estará establecido en el tabulador correspondiente.
- b) Cuando cuenten con otro apoyo nacional se otorgará una beca que complemente dicho apoyo y que se determinará de manera que en ningún caso exceda de un ingreso total equivalente al 150% del monto de la beca total que otorga la UNAM.
- c) Cuando cuenten con otro apoyo proveniente de recursos del extranjero se otorgará una beca que complemente el apoyo que recibe el académico y se determinará de manera que en ningún caso exceda de un ingreso total equivalente al 200% del monto de la beca total que otorga la UNAM.
- d) Cuando el becario acredite oficialmente algún dependiente económico (cónyuge, hijos en edad escolar) se otorgará un complemento de acuerdo al tabulador vigente. En el caso del cónyuge, no es susceptible de otorgarse el complemento si éste percibe alguna remuneración.
- e) Pasaje de ida y de regreso para el académico, al inicio y al término del apoyo.
- f) Seguro de gastos médicos.

En México

Para estancias sabáticas en la propia UNAM, el plan de trabajo deberá estar aprobado (de acuerdo al año lectivo) por los consejos técnicos o internos de la entidad de adscripción del académico y de la entidad que lo recibe y se sujetarán a las siguientes condiciones:

- Estancias del personal académico de las unidades multidisciplinarias (FES), del bachillerato o de una escuela, para desarrollar un proyecto de investigación o de innovación docente en colaboración con algún grupo de una facultad de Ciudad Universitaria, instituto o centro de investigación.
- Estancias del personal académico de alguna facultad de Ciudad Universitaria, instituto o centro de investigación en alguna de las unidades multidisciplinarias, en el bachillerato o en una escuela.

En adición a la propia UNAM, únicamente se admitirán estancias sabáticas en instituciones públicas de educación superior y/o de investigación en México.

- a) Se otorgará una beca mensual equivalente de hasta cuatro veces el salario mínimo general vigente para el Distrito Federal cuando el académico no tenga que cambiar de lugar de residencia y no tenga ingresos adicionales al salario de la UNAM, o una beca mensual equivalente de hasta ocho veces el salario mínimo general vigente para el Distrito Federal cuando el académico cambie de lugar de residencia y no tenga ingresos adicionales al salario de la UNAM. Si el académico tiene algún ingreso adicional a éste, se otorgará un complemento de manera que el ingreso total no exceda del máximo permitido de una beca, según sea el caso, adicional al salario del académico en la UNAM.
- b) Cuando se tenga que cambiar el lugar de residencia, pasaje de ida y de regreso para el académico, al inicio y al término del apoyo.

2.2 Estancias de investigación en el extranjero

Se otorgarán al personal académico de tiempo completo definitivo para la realización de un proyecto de investigación o de innovación docente. El proyecto a realizar debe ser de interés especial y manifiesto para la entidad académica postulante, tal, que la estancia sea indispensable para su realización y se encuadre en la superación académica del solicitante.

2.2.1 Duración

Las estancias de investigación tendrán una duración mínima de un mes y máxima de seis meses y serán improrrogables. En caso de que el proyecto académico lo justifique plenamente, la estancia se podrá presentar en varias etapas, las que deberán llevarse a cabo en un periodo máximo de doce meses a partir de la primera etapa y no deberán sobrepasar los seis meses en total.

2.2.2 Características

- a) Una beca cuyo monto estará establecido en el tabulador de becas en el extranjero.
- b) Cuando cuenten con otro apoyo, se otorgará una beca que complemente dicho apoyo y que se determinará de manera que en ningún caso exceda de un ingreso total equivalente al 150% del monto de la beca total que otorga la UNAM.
- c) Pasaje de ida y de regreso, al inicio y al término del apoyo. En el caso de estancias en etapas, únicamente se otorgará un pasaje de ida y uno de regreso.
- d) Seguro de gastos médicos.

V. Obligaciones de los becarios

- 1) Cumplir con el programa de trabajo aprobado y, en su caso, obtener el grado en los tiempos establecidos por este ordenamiento.
- 2) Dedicarse exclusivamente a su programa de estudios o de trabajo.
- 3) Informar a la Subcomisión de Superación del Personal Académico de su entidad y a la DGAPA cualquier cambio al programa aprobado, así

como cuando se ausente del lugar donde se le asignó el apoyo (país, ciudad, universidad o institución receptora). Únicamente se admiten ausencias por un máximo de 15 días, a no ser que estén contempladas en el programa de trabajo aprobado.

4) Incluir en toda publicación o tesis, producto del apoyo, un reconocimiento explícito a la UNAM y a la DGAPA.

5) Reembolsar a la UNAM el total de los gastos erogados, cuando no cumpla con alguna de las obligaciones que se establecen en este ordenamiento.

6) Informar a la DGAPA cuando finalice el programa autorizado o se obtenga el grado antes del periodo aprobado por la Comisión Técnica del programa.

7) Mantener la relación laboral con la UNAM (conservando al menos el nombramiento con el que fue postulado) durante el periodo del apoyo.

8) Cumplir con las obligaciones que señala la carta compromiso.

9) Entregar a la Subcomisión de Superación del Personal Académico de su entidad, al concluir el apoyo, un informe de las actividades realizadas y copia de las publicaciones, informes, patentes u otros productos generados. En el caso de estudios de posgrado, presentar a la Subcomisión de Superación del Personal Académico de su entidad un informe semestral de actividades que incluya constancias de las calificaciones obtenidas y, al término de los estudios, un informe general y copia de los grados obtenidos.

10) Informar oportunamente a la DGAPA de cualquier remuneración o beca adicional que reciba durante el apoyo, además de las correspondientes a su salario, estímulos y prestaciones de la propia UNAM.

11) Para estudios de posgrado deberán mantener durante la vigencia del apoyo, un promedio superior a 8.5 o su equivalente, así como acreditar todos los cursos y actividades en las que se inscriba. Así mismo, deberá asegurarse de que la institución educativa donde realiza el posgrado, envíe a la DGAPA la documentación relativa a los pagos por concepto de inscripción y colegiaturas, o encargarse él mismo de realizar los trámites correspondientes.

VI. Instancias responsables

1) La Dirección General de Asuntos del Personal Académico coordinará y administrará este programa.

2) Las subcomisiones de Superación del Personal Académico de las entidades se encargarán de elaborar y presentar el Programa de Superación Académica de su entidad, fungirán como los órganos encargados de la difusión y promoción del programa en su entidad, analizarán, preseleccionarán y presentarán a la DGAPA las propuestas correspondientes a su entidad y servirán de enlace con esta Dirección General.

3) Las comisiones evaluadoras serán las encargadas de evaluar y dictaminar las solicitudes de apoyo.

4) La Comisión Técnica del programa será la encargada de emitir la resolución final de toda solicitud.

VII. Conformación de la Comisión Técnica, de las comisiones evaluadoras y de las subcomisiones de Superación del Personal Académico

1. La Comisión Técnica del programa estará conformada por:

- a) El Secretario General de la UNAM.
- b) Los coordinadores de los consejos académicos de área y el coordinador del Consejo Académico del Bachillerato.
- c) Los presidentes de las comisiones evaluadoras.
- d) El Director General de Asuntos del Personal Académico.

2. Comisiones evaluadoras

Se establecerán cinco comisiones evaluadoras, una por cada una de las cuatro áreas integradas en los consejos académicos de área, y una por el bachillerato. Estarán integradas por siete académicos de reconocido prestigio. Cada miembro durará en su cargo dos años, prorrogables por otro tanto y por una sola ocasión.

a) En el caso de las cuatro primeras, los integrantes de cada comisión evaluadora se designarán de la siguiente manera:

Tres por el Consejo Académico de Área correspondiente.

Uno por el Consejo Técnico de la Investigación Científica o por el Consejo Técnico de Humanidades, según corresponda.

Uno por el Colegio de Directores.

Dos por el Rector.

b) En el caso del bachillerato, los integrantes de la Comisión Evaluadora se designarán de la siguiente manera:

Tres por el Consejo Académico del Bachillerato.

Uno por el Consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria.

Uno por el Consejo Técnico de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades.

Dos por el Rector.

c) Cuando alguna comisión no cuente con un especialista y así lo decida, podrá ser invitado a participar en la comisión correspondiente.

3. Subcomisiones de Superación del Personal Académico

En cada entidad académica se establecerá una Subcomisión de Superación del Personal Académico, presidida por el director de la entidad y conformada, además por:

a) Cinco profesores o investigadores titulares de carrera, con nivel C o D del PRIDE, designados, dos por el director y tres por el Consejo Técnico, Interno o Asesor.

b) El director designará al secretario técnico de la subcomisión.

Transitorio

ÚNICO: Las presentes reglas entrarán en vigor a partir de su publicación en *Gaceta UNAM*, y abrogan las *Reglas de Operación del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM*, publicadas en *Gaceta UNAM* el 10 de marzo de 2005 y cualquiera otra que contravenga alguna de las bases contenidas en la presente.



Premio al Servicio Social "DR. GUSTAVO BAZ PRADA"

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Secretaría de Servicios a la Comunidad, con el propósito de reconocer a los alumnos que se hayan destacado por su participación en programas con impacto social, dirigidos a los sectores de la población menos favorecidos, que coadyuven a mejorar sus condiciones de vida, contribuyendo así al desarrollo económico, social, educativo y cultural del país; y con fundamento en el Acuerdo por el que se establecen las bases para el otorgamiento del Premio al Servicio Social "Dr. Gustavo Baz Prada",

CONVOCA

a las facultades y escuelas a presentar candidatos merecedores del Premio al Servicio Social "Dr. Gustavo Baz Prada" de conformidad con las siguientes

BASES

I. Requisitos

1. Podrán participar los alumnos que hayan concluido su servicio social entre enero y diciembre de 2005 y que hayan cumplido con las normas establecidas en cada facultad y escuela para el desarrollo y cumplimiento del servicio social.
2. El concurso se sustenta en la evaluación de una memoria de las actividades realizadas por el estudiante en cumplimiento de su servicio social, en las que se destaquen las acciones realizadas en beneficio de la sociedad.
3. La memoria deberá acompañarse de un resumen del trabajo en 150 palabras como máximo en Microsoft Word a doble espacio utilizando la letra Arial de 11 puntos.
4. Los trabajos sometidos a concurso podrán desarrollarse en forma individual o en equipo. En este último caso, sólo se adoptará esta modalidad si el trabajo fuera el resultado de un esfuerzo conjunto y se acredita plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes.

II. Propuesta de candidatos

1. Los Consejos Técnicos definirán los criterios para la evaluación de los trabajos de los prestadores de servicio social y emitirán una convocatoria abierta en su escuela o facultad.
2. Las Unidades Responsables de Servicio Social de facultades y escuelas promoverán el premio entre los prestadores de su dependencia, recibirán y registrarán los trabajos que cumplan con los requisitos y criterios establecidos y los remitirán para su revisión al Consejo Técnico.
3. El Consejo Técnico de cada facultad o escuela, con base en los criterios de evaluación establecidos, deberá designar merecedor del premio respectivo a un prestador de servicio social o grupo de prestadores, por cada carrera que se imparta en esa dependencia, o podrán declararlo desierto.
4. Los Consejos Técnicos enviarán a la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, a más tardar el 23 de junio de 2006, un

documento con los nombres del alumno(s) y los resúmenes de los trabajos de los alumnos ganadores del premio por cada carrera que imparta esa facultad o escuela, destacando las causas por las que fueron seleccionados.

Los trabajos presentados pasarán a ser propiedad de la UNAM, quedando en resguardo en cada una de las escuelas o facultades de origen. La UNAM se reserva el derecho de publicar cualquiera de los trabajos que participen en el concurso, otorgando el crédito correspondiente al autor o los autores. Para esta convocatoria se promoverá la publicación de los resúmenes en la memoria de la Conmemoración del 70 Aniversario del Servicio Social en la UNAM.

III. Premio

1. El Premio consiste en el otorgamiento de una medalla de plata y un reconocimiento en el que se designa al prestador de servicio social, o a un grupo de prestadores, como el más destacado, por cada una de las carreras que ofrecen cada una de las escuelas y facultades.
2. El fallo emitido por los Consejos Técnicos será inapelable y se dará a conocer a través de la publicación en Gaceta UNAM de los nombres de los prestadores de servicio social merecedores del premio y será entregado en una ceremonia en el marco de la Conmemoración del 70 Aniversario del Servicio Social en la UNAM. La sede y fecha donde se lleve a cabo la ceremonia, se darán a conocer oportunamente.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., a 20 de febrero de 2006
EL SECRETARIO

MTRO. JOSÉ ANTONIO VELA CAPDEVILLA



Con el propósito de contribuir al desarrollo profesional de los estudiantes universitarios, mediante su integración en actividades laborales vinculadas a su formación académica,

LA DIRECCIÓN GENERAL DE TELEVISIÓN UNIVERSITARIA

Invita a los alumnos de Nivel Licenciatura de la UNAM a participar en el proceso de Selección de candidatos para su **Programa de Becarios 2006**.



DIRIGIDO A:

Alumnos de las licenciaturas de Administración, Artes Visuales, Ciencias de la Comunicación (Periodismo), Diseño Gráfico, Diseño y Comunicación Visual, Informática, Ingeniería en Cómputo, Lengua y Literatura Hispánicas, Letras Clásicas, Pedagogía, Sociología y carreras afines.

PROYECTOS A DESARROLLAR

1. Formación en asistencia a la producción y realización de programas audiovisuales
2. Diseño y desarrollo de imagen institucional
3. Programación televisiva
4. Continuidad y control de la programación
5. Diseño gráfico para medios impresos
6. Promoción y difusión de actividades y programación de TV UNAM
7. Vinculación con asociaciones de televisión internacionales
8. Administración de sistemas de gestión de la calidad bajo la Norma ISO 9001 versión 2000.
9. Desarrollo de sistemas informáticos y bases de datos
10. Participación en diseño visual de la producción (sólo para alumnos de la ENAP)

VIGENCIA DEL PROGRAMA

El programa dará inicio el 27 de marzo y concluirá el 8 de diciembre de 2006.

REQUISITOS

- Haber concluido el 7° semestre o ser pasante de las licenciaturas arriba señaladas.
- Ser alumno regular y tener promedio igual o mayor a 8.5, sin adeudo de materias.
- Contar con disponibilidad de horario según el requerimiento del proyecto.
- Recibida la notificación de aceptación, deberá presentar lo siguiente:

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- ACUSE DE RECIBO de su solicitud, en el que aparezca el NUMERO DE FOLIO asignado por el sistema.
- Identificación oficial con fotografía. (ejem.: Credencial de elector, pasaporte)
- Último historial académico. (original y copia)
- Tira de materias o registro de asignaturas del semestre que cursa (original y copia)

RESTRICCIONES

No formar parte de ningún otro programa de becas.

INSCRIPCIÓN AL PROCESO DE SELECCIÓN

Se realizará a través de un formato instalado en la página WEB de TV UNAM cuya dirección es: www.tvunam.unam.tv, y que estará disponible a partir del 20 de febrero de 2006.

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

- RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN:
Del 20 al 24 de febrero de 2006.

- EVALUACIÓN DE SOLICITUDES Y PRE-SELECCIÓN DE CANDIDATOS:
Del 27 de febrero al 3 de marzo de 2006.

En este periodo el Comité Seleccionador evaluará las solicitudes recibidas y establecerá contacto a través de correo electrónico o llamada telefónica con los candidatos preliminarmente seleccionados para notificarles la fecha y la hora de su entrevista y/o examen de selección definitiva.

- ENTREVISTAS Y EXAMENES DE SELECCIÓN DEFINITIVA:
Del 6 al 17 de marzo de 2006.

- NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS VIA TELEFÓNICA Y CORREO ELECTRONICO:
Del 20 al 24 de marzo de 2006.



Semana del 23 de febrero
al 1 de marzo de 2006

Busca el Canal Cultural de los Universitarios en Cablevisión Digital (Canal 144) y en el sistema de televisión por cable de tu localidad.

TRANSMISIÓN ESPECIAL



Del jueves 23 de febrero al 5 de marzo a las 21:00 hrs.
REPETICIÓN AL DÍA SIGUIENTE A LAS 09:00 AM



Desde la XXVII Feria Internacional
del Libro del Palacio de Minería

Entrevistas con autores y reseñas de lo más destacado de las jornadas.

Nuestra programación en www.tvunam.unam.tv



Jueves 23

23:00
Historias recuperadas
Embrujo antillano



23:30
Cine: Historias recuperadas
Embrujo antillano, de Geza P. Polaty (Cuba, 1945)



Viernes 24

22:00
Ciencia ¿para qué?
Ciencia y medios de comunicación. Conduce el Dr. René Drucker



23:00
Música sin fronteras: México diverso
Danzones de Arturo Márquez



Sábado 25

16:30
Ópera
Oklahoma!



21:30
Cine mexicano
El jinete de la Divina Providencia, de Oscar Blancarte (México, 1991)



Domingo 26

17:30
El mundo del descubrimiento
La venganza del cocodrilo



Domingo 26

21:30
Tiempo de Filmoteca: Cine de muestra
Viva el amor, de Ming-Liang Tsai (Taiwan, 1994)



Lunes 27

17:30
Cine de la tarde
La princesita, de Walter Lang (EUA, 1939)



22:30
El narrador
La memoria



Martes 28

22:00
Historia
Unidad 731



23:30
Tiempo de Danza
El Ballet Kirov celebra a Nijinsky: El pájaro de fuego / Sherezada



Miércoles 1

19:30
La librería
Eduardo Galeano



21:30
Los imprescindibles: Música de EUA, de la tradición a la experiencia musical
Robbie Robertson, de The Band al Salón de la Fama

Copa Libertadores

Pumas 0
Maracaibo 1

⇒ 27



Selectivo en CU para el Mundial a Campo Traviesa

Participaron más de 300 atletas de 12 estados y representantes de la UNAM y el IPN

Después de 10 años, Ciudad Universitaria volvió a ser escenario de un evento atlético con carácter de selectivo nacional. *Las Islas* fue una digna sede para la edición 42 del Campeonato Nacional de Campo Traviesa, con la participación de poco más de 300 atletas provenientes de 12 estados de la República, además de representantes del Instituto Politécnico Nacional y de la UNAM.

ARTURO ALAVEZ

Con el aval de la Federación Mexicana de Atletismo y en un ambiente festivo, el sábado pasado el *campus* universitario fue testigo de esta competencia –se recorrieron de cuatro a 12 kilómetros– que sirvió para integrar al selectivo mexicano que participará en la Segunda Copa Norte-Centroamericana de Campo Traviesa y en el Campeonato Mundial de la Especialidad, edición 34, que se celebrarán el 11 de marzo en Clermont, Florida, y el 1 de abril en Fukoka, Japón, respectivamente.

El presidente de la Federación Mexicana de Atletismo, Mario Lara Tijerina, dio el disparo de salida a las 13 horas, para la prueba promocional abierta a seis kilómetros en la que compitieron 21 atletas (16 hombres y cinco mujeres). Los honores en la rama varonil fueron para Manuel Pérez, del DF, con 21 minutos 2 segundos; lo siguió Julio César Vallarta, con 21'27" y el tercero lo logró Luis Eder Sánchez, con 22'16", ambos del estado de México.

En la categoría femenil de esta prueba, con apenas 11 años de edad, Sandra García, de Oaxaca, conquistó el oro; detrás de ella llegó María del Jesús Fuentes, de Hidalgo, y Paulina Arzola, también de Oaxaca.

La segunda prueba fue para el Cross Juvenil Femenil. Después de dar tres vueltas

Esta competencia sirvió para integrar al selectivo mexicano que participará en la Segunda Copa Norte-Centroamericana.

Fotos: Juan Antonio López.



al circuito Maritza Arenas, del DF, fue la ganadora, delante de Arilú Xicoténcatl, de Puebla, y de Aurora Solórzano, de Michoacán.

Con la Biblioteca Central como fondo continuó la categoría de Cross Juvenil Varonil, ocho kilómetros. Aarón Hermes, de Tlaxcala, cronometró 25 minutos 55 segundos, le siguió Diego Borrego, de Zacatecas, con 26'07" y Óscar Juárez, de Hidalgo, con tiempo de 26'21".

En la siguiente prueba, la más larga para

mujeres, el Cross Largo (8 km.), Elena Valencia obtuvo el primer lugar con tiempo de 29 minutos 5 segundos, después de ella llegó con 29'26" Adriana Sánchez, ambas del DF, y en tercer sitio Karina Pérez, de Tlaxcala, con 30'24".

La carrera más rápida fue la de cuatro kilómetros, Cross Corto Varonil. Alejandro Suárez, de Querétaro, obtuvo el oro con 12 minutos 9 segundos; la plata fue para César ⇒



La Biblioteca Central, testigo de la fiesta.

Jiménez, del Edomex, con 12'20" y el bronce lo ganó Sergio Pedraza, del IPN, con 12'22".

En la misma prueba, rama femenil, las triunfadoras fueron Adriana Marlo, del DF, quien concluyó en 14'25"; en segundo sitio llegó Gloria Mera, de Hidalgo, con 14 minutos 45 segundos y el tercer lugar lo consiguió Elvira Villanueva, de Morelos, con 14'50".

La prueba más larga, 12 kilómetros, y con la que concluyó el evento, fue la Cross Largo Primera Categoría Varonil donde Arturo Regules ganó el primer lugar con tiempo de 38 minutos 23 segundos, seguido de Jesús Primo con 38'36", ambos del estado de México, y el tercero lo obtuvo Vicencio Hernández, del Distrito Federal, con 38'51".

La Federación Mexicana de Atletismo anunció que los nombres de los representantes de México para las dos justas internacionales serán dados a conocer oficialmente en esta semana. *g*



Inicia mañana la Prueba de la Milla universitaria

Mañana, a las 11 horas, arrancará la quinta edición de la Prueba de la Milla, en el Estadio de Prácticas Roberto Tapatio Méndez. De esta manera comienza la actividad del Circuito de Carreras 2006 que concluirá con el Pumathon Universitario.

Las inscripciones para este evento no tienen costo, basta anotarse con una hora de anticipación. Se espera un aforo superior a 800 atletas de las diferentes escuelas y facultades de la Universidad, así como de gente externa.

Los competidores saldrán en hits de 30 a 40 participantes. Al final se otorgará una constancia con el tiempo realizado, consumo máximo de oxígeno y nivel de condición física aeróbica.

"Más que una carrera es una evolución física para quienes asistan a esta prueba", señaló Juan José Jaimes, coordinador de Cultura Física y Deporte.

La siguiente de estas competencias será el 24 de marzo con la Carrera de Pista, donde se correrán tres kilómetros también en el Estadio de Prácticas.

¡Vive la recreación en tu plantel!

Para apoyar la educación integral del estudiante, inició en los planteles 3, 6, 5 y 7 de la Escuela Nacional Preparatoria el programa ¡Vive la recreación en tu plantel!, organizado por la Dirección de Deporte Formativo y Recreación y aplicado por la Coordinación de Tiempo Libre y Recreación.

Con este programa se pretende ofrecer opciones para el uso del tiempo libre de la comunidad mediante la aplicación de técnicas recreativas, las cuales durarán tres días y visitará las nueve preparatorias, los cinco CCH, las cinco FES, también la ENAP, ENEO y ENM, así como todas las facultades de la UNAM.

La visita a cada dependencia académica consta de tres días, habrá conferencias, juegos dirigidos y de mesa, así como ludoteca móvil. Las actividades concluirán en mayo.

Torneo de Académicos 2006

Se invita al personal docente de la UNAM a participar en el Torneo de Académicos 2006 en las disciplinas de basquetbol y fútbol, del 18 de marzo al 25 de junio, en las instalaciones deportivas de Ciudad Universitaria.

Sólo participarán los equipos formados por el personal académico de alguna dependencia de la UNAM que comprueben su filiación como tal: cédula de inscripción, copia del último pago y copia de credencial de académico vigente.

Las inscripciones serán hasta el viernes 3 de marzo, en el área de registro de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, al costado poniente del Estadio Olímpico, de lunes a viernes, de 10 a 17 horas. Para mayor información comunicarse a la Dirección de Deporte Competitivo al 56 22 05 26 o 27. *g*

Pumas no pudo anoche ante el Maracaibo de Venezuela en Ciudad Universitaria y sigue sin sumar puntos en la Copa Libertadores. La derrota fue por la mínima diferencia 0-1, con gol anotado por Rafael Castellín al minuto 40 del primer tiempo.

Pumas perdió en el estadio de CU ante el Maracaibo

El domingo recibe a Monterrey, a las 12 horas

Pumas recibe a Monterrey

Luego de su compromiso en la Copa Libertadores, el próximo domingo, a las 12 horas, Pumas volverá a jugar en casa ante el Monterrey, en lo que será su séptimo partido en el Torneo de Clausura 2006.

Miguel España y sus pupilos han conseguido siete de los nueve puntos que han disputado en CU. Mientras, Sergio Bernal, arquero auriazul, no ha recibido anotación en el torneo de liga, por lo que acumula 270 minutos con su marco invicto.

La última visita de los regiomontanos al Estadio Olímpico Universitario fue el miércoles 20 de abril de 2005. El encuentro correspondió a la jornada 14 del Torneo de Clausura, y los visitantes se llevaron el triunfo por marcador de 2-1.

En torneos cortos ambas escuadras se han enfrentado en 10 ocasiones en CU. El saldo es de cuatro victorias por bando y dos empates.



Fotos: Juan Antonio López.

Por segunda semana consecutiva el jugador brasileño Julio César Pinheiro enfrentará a un exequipo. El sábado anterior participó en la derrota puma ante Cruz Azul, conjunto con el cual jugó la Copa Liber-

tadores como ahora lo hace con los universitarios. Este domingo se medirá ante el cuadro rayado de la Sultana del Norte, camiseta que defendió hasta la temporada pasada.

Tras seis jornadas disputadas, y

a pesar de la derrota de la semana anterior, el cuadro de la UNAM se mantiene en el tercer lugar del grupo dos con ocho puntos, debajo de Toluca con nueve, y de Pachuca, líder del campeonato, con 16 unidades. *g*



Dirección General de Personal

AVISO

Se comunica al personal académico de tiempo completo, emérito, profesores invitados o temporales, personal académico de asignatura y medio tiempo y personal de confianza, que en relación con el Seguro de Gastos Médicos Mayores, a cargo de Seguros Inbursa, SA, el módulo de atención se encuentra ubicado en: Plaza Pabellón Copilco, Copilco No. 136, Planta Baja. Colonia Oxtopolco Universidad, Coyoacán, DF, CP. 04318, con horarios de 8:30 a 14 y 15 a 17 horas, de lunes a viernes.

Atención telefónica en los números: 5616-2880, 5616-2882, 5616-2884 y 5616-2889.



Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaria de Desarrollo Institucional

Mtro. José Antonio Vela Capdevila
Secretario de Servicios a la Comunidad

Mtro. Jorge Islas López
Abogado General

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Víctor Manuel Juárez Cruz

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción

Hernando Luján, Elvira Álvarez, Guillermo Baltazar, Olivia González, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe, Arturo Vega y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,875

REVISTA DE LA

REVISTA DE LA

UNIVERSIDAD DE MEXICO

NUEVA ÉPOCA | NÚM. 24 | FEBRERO 2006

Mozart: 250 años



ISSN 1870-3186



ISSN 1870-3186

cómo ves?

Año 8 • No. 87 • Revista de Divulgación de la Ciencia de la Universidad Nacional Autónoma de México

Música y cerebro

Nicolas Bourbaki El matemático insólito

Medir o morir

Ficciones
Hernán
Ahamari
Jorge Lo
Guillerm
Jorge F.



México
EUA
Europa



VOICES of Mexico

CISAN • UNAM

North American Integration Beyond Trade

Articles by Leonardo Curzio, Manuel Chávez Marquez And Carlos Heredia Zubieta

How the Vote Abroad Was Won

Raúl Ross-Pineda

Mexico and The United Nations

Walter Astie-Burgos

UNAM's University City A Future World Heritage Treasure

Edgar Tavares López

Remembering Gloria Anzaldúa

The Huasteca Music, Markets and Moments in History



ISSUE 74 JANUARY - MARCH 2006 MEXICO \$50 USA \$12.00 CANADA \$15.00